



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado que celebran por una parte el **Municipio de Guadalajara, Jalisco**, representado por los ciudadanos ENRIQUE ALFARO RAMIREZ y ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA, en sus respectivos caracteres de: Presidente Municipal y Síndica, todos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, respectivamente, a quienes en lo sucesivo y para los efectos de este contrato se les denominará "**EL MUNICIPIO**" y por otra parte la sociedad mercantil denominada Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V., representada por la Mtra. Maria de Lourdes Castañeda Lacariere en su calidad de Administrador General Único, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL CONTRATISTA**" ambas partes manifestaron tener capacidad legal para contratar y obligarse y en forma libre y voluntaria celebrar el presente contrato de conformidad con las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I.- "**EL MUNICIPIO**", declara:

I.1.- Que tiene personalidad jurídica para suscribir el presente contrato de obra pública a precios unitarios, de conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 73, 79, fracción X 80 fracción III, 85 fracción I, IV, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 10, 37 fracción V y XII, 38 fracción II, 41, 47 fracción VII, 52 fracciones II, 94 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 3, 6, 41, 42 fracción IV, 51 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, Jalisco, artículo 1, 3, 8, 9 fracciones I y III, 10 fracciones I y III, 10 fracciones I y IV, 42 del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara.

I.2.- Que con fundamento legal en los artículos 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1 fracción I, 50 Puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1 fracción II, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, dan como resultado que el procedimiento aplicable para la adjudicación del contrato específico, en la modalidad de Concurso por Invitación Limitada de la obra denominada REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO., a la cual se le asigna el número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, financiado a través de Ramo 33.

I.3.- Que la presente asignación, se basó primordialmente en que la propuesta presentada por "**EL CONTRATISTA**" para la ejecución de la obra, representó la obtención de las mejores condiciones de contratación para "**EL MUNICIPIO**", en sus aspectos legal, técnico y económico, además la propuesta reunió las condiciones necesarias que garantizan el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra en cuanto a menor costo y el empleo de materiales de mejor calidad, resistencia y durabilidad, de igual

ARS

FGZ
ÒSC
TQ
POE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

forma, se consideró que "EL CONTRATISTA" contara con la capacidad económica, técnica y administrativa congruente con los trabajos a realizar, así como a que fue de las inscritas en el padrón de contratistas de este Municipio.

Condiciones que fueron indicadas en el dictamen que sirvió de base para adjudicar este contrato.

I.4.- Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Pleno del H. Ayuntamiento aprobó y autorizó la liberación del recurso municipal mediante sesión extraordinaria 07/17 de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública celebrada el día 26 de Mayo de 2017.

I.5.- Con registro federal de contribuyentes es: **MGU-420214-FG4**, tiene su domicilio en la finca marcada con el número exterior 400 (cuatrocientos) de la Avenida Hidalgo, Col. Centro, C.P. 44100, en Guadalajara, Jalisco, mismo que señala para que se le practiquen las notificaciones, aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos legales de este contrato.

I.6.- El presente contrato se adjudicó a "EL CONTRATISTA" para llevar a cabo la ejecución de los trabajos a que se destina el presupuesto autorizado que se menciona en la declaración I.4, de acuerdo con los actos relativos al procedimiento de contratación en modalidad de Concurso por Invitación Limitada, de conformidad con lo establecido en los artículos 81, 82 punto 1 fracción II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, se comunicó a "EL CONTRATISTA" la necesidad de realizar los trabajos y las condiciones bajo las cuales se llevarán a cabo, y en escrito de fecha 27 de septiembre de 2017, "EL CONTRATISTA" presentó propuesta para la ejecución del mismo, por lo que "EL MUNICIPIO" hizo saber su resolución a "EL CONTRATISTA", el día 9 de octubre de 2017, en el que se adjudicó este contrato para la realización de los trabajos objeto del mismo, con fundamento en lo aprobado por la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, en la sesión ordinaria 19/17 con fecha 06 de Octubre de 2017.

I.7.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

II.- "EL CONTRATISTA" declara:

II.1.- Es una sociedad mercantil constituida conforme a las leyes mexicanas, denominada **Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.**, con capacidad jurídica para contratar y obligarse a la ejecución de la obra objeto de este contrato, acredita la existencia legal de la sociedad con el testimonio de la escritura pública número 3317 de fecha 5 de octubre de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Jorge Villa Flores, Notario Público número

FG
ÓSC
T Q
P OE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

125 del municipio de Guadalajara, Jalisco; la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 51032 * 1, Con fecha 10 de Noviembre de 2009.

II.2.-La Mtra. Maria de Lourdes Castañeda Lacarie, quién se identifica con credencial para votar No. **JÉÓSA ØØU** acredita su carácter de Administrador General Único, con el testimonio de la Escritura Pública 3317 de fecha 5 de octubre de 2009, otorgada ante la fe del Lic. Jorge Villa Flores, Notario Público número 125 del municipio de Guadalajara, Jalisco, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo Folio Mercantil No. 51032 * 1, Con fecha 10 de Noviembre de 2009, mandato que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido limitado ni revocado.

II.3.-Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la ejecución de los trabajos objeto de este contrato.

II.4.- Tiene establecido su domicilio en calle **JÉÓSA ØØU** aún las de carácter personal, las que surtirán sus efectos legales mientras no señale por escrito otro distinto, para todos los fines y efectos de este contrato.

II.5.- Se encuentra registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el registro federal de contribuyentes número LED091006JG1. Señalando también que su registro se encuentra vigente en el padrón de contratistas de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Guadalajara, Jalisco, con la clave GDL-2088/10.

II.6.- Que conoce el contenido y los requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como, el contenido de los anexos 1 y 2 que contienen: 1).- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el representante legal; 2).- Catálogo de conceptos; mismos que debidamente firmados por las partes integran el presente contrato. Así como también conoce todos los detalles concernientes a la obra requerida comprometiéndose a la ejecución de este contrato, poniendo para ello toda su experiencia y conocimiento aplicando los procedimientos más eficientes para la realización y cumplimiento de sus obligaciones. Que ha presentado el programa de obra por partidas, así como también el 100% (cien por ciento) de análisis de precios de la obra motivo del presente contrato.

Así mismo, la bitácora que se abrirá en la fecha del inicio de los trabajos, también firmados por "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", formarán parte integrante de este contrato.

II.7.- Que ha inspeccionado debidamente el sitio de la obra objeto de este contrato, a fin de considerar todos los factores que intervienen en su ejecución. Manifiesta que dispone de la organización y elementos materiales, humanos y tecnológicos suficientes para la realización de la obra objeto del presente contrato.

FGZ
ØSG
TQ
ØE
ØU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

II.8.- Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 86 numeral 2 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

II.9.- Que por la sola comparecencia y firma de este documento, asientan tener las facultades y capacidad jurídicas necesarias para llevar a cabo el presente acuerdo y estar dentro de los márgenes legales que señalan los diversos ordenamientos que los rigen, artículos 1267 al 1270 del Código Civil del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior y con fundamento en lo estipulado en los artículos 115, 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 44 y 50 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

III.- "AMBAS PARTES" declaran:

III.1.- Que se ajustan a los términos estipulados en el presente contrato, así como a lo establecido por los artículos 1260, 1267, 1269, 1271 y demás relativos y aplicables en el Código Civil del Estado de Jalisco.

III.2.- Que aceptan las especificaciones, presupuestos, relación de costos unitarios, programas de obras, planos arquitectónicos estructurales y detalles de obra.

Expuesto lo anterior, las partes otorgan el contrato de obra pública que se consigna en las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" encomienda a "EL CONTRATISTA" y este se obliga a ejecutar la obra consistente en: "REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.", para ejecutarse en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo su responsabilidad, dirección profesional, hasta su total terminación, el cual se apegará estrictamente al **1).**- Programa general de ejecución de los trabajos, firmado por el residente de obra; **2).**- Catálogo de conceptos: documentos que se anexan al presente y forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- El costo de la obra objeto de este contrato es por la cantidad de \$ 5,900,508.96 (CINCO MILLONES NOVECIENTOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 96/100 M.N.), más \$ 944,081.43 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHENTA Y UN PESOS 43/100 M.N.) de I.V.A., para

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

un importe total de \$ 6,844,590.39 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS 39/100 M.N.), dicha cantidad solo podrá ser rebasada previo convenio que celebren las partes, por lo que si "EL CONTRATISTA" realiza trabajos con un valor mayor, no tendrá derecho al reclamo del pago, independientemente de las responsabilidades en que incurra, para lo cual "EL CONTRATISTA" deberá observar las especificaciones que la Dirección de Obras Públicas señale.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 68 días naturales, deberá iniciar la obra objeto de este contrato el día 16 de octubre de 2017, y a concluirla el día 22 de diciembre de 2017, conforme al calendario de obra entregado para la realización de la obra.

La ejecución de los trabajos deberá realizarse con la secuencia y el tiempo previsto en el programa general de ejecución de los trabajos, pactado en este contrato.

CUARTA.- DISPONIBILIDAD DE DICTÁMENES, LICENCIAS, PERMISOS, DERECHOS DE BANCOS DE MATERIAL Y DEL INMUEBLE.- "EL MUNICIPIO" cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos, deberá tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad, incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán los trabajos, considerando la evaluación de impacto ambiental.

Asimismo, "EL MUNICIPIO" se ve obligado a poner a disposición de "EL CONTRATISTA" el o los inmuebles en que deban llevarse a cabo los trabajos materia de este contrato, así como los dictámenes, permisos y licencias que se requieran para su realización, *cuya tramitación sea competencia* de "EL MUNICIPIO", observando tanto "EL MUNICIPIO" como "EL CONTRATISTA" las disposiciones que en materia de asentamientos humanos, desarrollo urbano y construcción que rijan en el ámbito Estatal y Municipal.

El incumplimiento por parte de "EL MUNICIPIO" en la entrega oportuna del o de los inmuebles en los que se llevarán a cabo los trabajos a "EL CONTRATISTA", prorrogarán en igual plazo la fecha originalmente pactada para la conclusión de los trabajos, debiendo constar por escrito la entrega y recepción de los inmuebles citados.

QUINTA.- ANTICIPOS.- "EL MUNICIPIO" otorgará por concepto de anticipo el 30% del valor de la obra como anticipo, el cual asciende a la cantidad de \$ 2,053,377.12 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.) incluye I.V.A., para que "EL CONTRATISTA" realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, bodegas o instalaciones y en su caso para los gastos de

FGZ
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

traslado de maquinaria y equipo de construcción, inicio de los trabajos y adquisición de materiales y demás insumos.

El importe del anticipo será puesto a disposición de “EL CONTRATISTA” antes de la fecha pactada para el inicio de los trabajos y contra entrega de la garantía del anticipo; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado. Cuando “EL CONTRATISTA” no entregue la garantía de anticipo dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la fecha de notificación del dictamen, no procederá el diferimiento y, por lo tanto, deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente.

El anticipo será amortizado proporcionalmente con cargo a cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados que se formulen, el cual será proporcional al anticipo otorgado debiéndose liquidar el faltante por amortizar en la estimación final.

El atraso en la entrega del anticipo por causa no imputable a “EL CONTRATISTA” será motivo de diferimiento, para lo cual “EL CONTRATISTA” deberá presentar en tiempo, la solicitud de reprogramación de inicio, anexando a la misma, copia del depósito del anticipo otorgado, en un plazo máximo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de inicio estipulada en este contrato, en caso de que “EL CONTRATISTA” no presente la solicitud en el plazo estipulado no tendrá derecho a que se le autorice el nuevo programa de obra.

Plazo para presentar documentación de anticipo. “EL CONTRATISTA”, tiene un plazo para presentar la documentación completa para el pago del anticipo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la fecha de firma de este contrato, el atraso en el cumplimiento de este requisito se considerará como atraso imputable a “EL CONTRATISTA” sin derecho a diferimiento de su fecha de inicio. “EL MUNICIPIO” no otorgará anticipo para estos trabajos.

SEXTA.- FORMA DE PAGO.- Los trabajos objeto de este contrato, comprendidos en el proyecto y en el programa, se apegarán a la formulación de estimaciones que deberá cubrirse por unidad de concepto de trabajo terminado ejecutado conforme al proyecto, mismas que abarcarán periodos mensuales como máximo, las cuales serán presentadas por “EL CONTRATISTA” a la residencia de obra, acompañada de la documentación soporte correspondiente dentro de los 6 (seis) días naturales siguientes a la fecha de corte para el pago de las estimaciones, siendo este el último día de cada mes, con el objeto de conciliar volúmenes y en su caso autorizar la estimación correspondiente. En caso de que queden diferencias se resolverán en la siguiente estimación.

La residencia de obra cuenta con un plazo no mayor de 15 (quince) días naturales siguientes a la presentación de las estimaciones, para realizar su revisión y autorización. “EL MUNICIPIO” debe pagar las

FGZ
ÖSC
T Q
P OE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

estimaciones por trabajos ejecutados, bajo su responsabilidad, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días naturales, contados a partir de su autorización por la residencia de obra correspondiente.
Los pagos de cada una de las estimaciones por trabajos ejecutados son independientes entre sí, cualquier tipo y secuencia es sólo para efecto de control administrativo.

En caso de que "EL MUNICIPIO" realice algún pago en exceso, "EL CONTRATISTA" deberá reintegrar estas cantidades más los intereses correspondientes conforme a una tasa que será igual a la establecida en la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de crédito fiscal, los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso y se computarán por los días calendario desde la fecha del pago y hasta la fecha en que ponga las cantidades a disposición de "EL MUNICIPIO".

La autorización de las estimaciones, será por conducto de la residencia de obra designada por "EL MUNICIPIO", por lo que la fecha de aceptación y firma de estimaciones debe asentarse en la misma y en la bitácora, "EL MUNICIPIO" se reserva el derecho a reclamar los trabajos faltantes, mal ejecutados o pagos realizados en exceso.

Las cantidades de trabajo consignadas en el presente contrato son aproximadas y por lo tanto sujetas a variaciones, sin que por este concepto los precios unitarios convenidos deban modificarse.

Presentación de Estimaciones.- "EL CONTRATISTA" recibirá como pago total por la ejecución satisfactoria de los trabajos, el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra realizada en las fechas que "EL MUNICIPIO" determine, se harán las estimaciones de obra ejecutada, con intervalos no mayores de un mes; las estimaciones se liquidarán una vez satisfechos los requisitos establecidos para su trámite, abonando a "EL CONTRATISTA" el importe que resulte de aplicar los precios unitarios a las cantidades de obra contratada.

Conceptos No Previstos en el Catálogo. Cuando a juicio de "EL MUNICIPIO" sea necesario llevar a cabo trabajos que no estén comprendidos en el proyecto y programa se consideran en la siguiente forma:

A).- Si existen conceptos a precios unitarios estipulados en el contrato que sean aplicables a los trabajos de que se tratan, "EL MUNICIPIO" estará facultado para indicar a "EL CONTRATISTA" su ejecución y este se obliga a realizarlos conforme a dichos precios.

B).- Si para estos trabajos no existieren conceptos a precios unitarios en el presupuesto que forma parte del presente contrato y "EL MUNICIPIO" considera factible precios ya establecidos en el contrato, procederá a determinar los nuevos con intervención de "EL CONTRATISTA" y este se obligará a ejecutar los trabajos conforme a dichos precios.

ARS

FGZ
ÖSG
T Q
P OE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

C).- Si no fuera posible determinar los nuevos precios unitarios en la forma establecida en el párrafo anterior, "EL CONTRATISTA" a requerimiento de "EL MUNICIPIO" y dentro del plazo que este señale someterá a su consideración los nuevos precios unitarios acompañados de sus respectivos análisis en el entendimiento de que, para la fijación de estos precios deberá de aplicar el mismo criterio de costos y rendimientos de insumos que se hubiese seguido para la determinación de los precios unitarios establecidos en este contrato, "EL MUNICIPIO" resolverá en un plazo de 5 (cinco) días hábiles en caso de que no dé contestación a la solicitud, se entenderá como negada.

D).- La autorización de los conceptos no previstos en el catálogo de conceptos no implicará la ampliación automática del techo financiero, su autorización procederá siempre y cuando "EL MUNICIPIO" cuente con los recursos financieros autorizados.

"EL CONTRATISTA" tendrá un plazo de 20 (veinte) días naturales posteriores a la última fecha de terminación autorizada, para solicitar la autorización de pago de cualquier concepto extraordinario requerido para la terminación de la obra y que haya sido solicitado por "EL MUNICIPIO" en el entendido que, después de vencido el plazo sin haberse solicitado, no tendrá "EL CONTRATISTA" derecho al pago de los mismos.

SÉPTIMA. - GARANTÍAS:

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 2,053,377.12 (DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 12/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, la debida y correcta aplicación, amortización o devolución total o parcial del anticipo otorgado por el Municipio en relación con el contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700016120, con fecha de 13 de octubre de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Esta garantía solamente se liberará cuando se haya amortizado totalmente el anticipo concedido.

Fianza otorgada a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco., por la cantidad de \$ 684,459.04 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.), incluyendo el impuesto al valor agregado, equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total de los trabajos contratados, garantizando el fiel y exacto **cumplimiento** de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato de obra pública a base de precios unitarios, presentando la póliza de fianza No. 0031700016122, con fecha de 13 de octubre de 2017, otorgada por la afianzadora MAPFRE FIANZAS S.A., a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco.

ARS

Página 8 de 26

FGZ
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Las pólizas de fianza contienen las declaraciones consistentes en lo siguiente:

- A).- Que la fianza se otorgará atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato.
- B).- Que para liberar la fianza será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de "EL MUNICIPIO".
- C).- Que la fianza estará vigente durante la tramitación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan por parte de "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO", hasta que se dicte resolución o sentencia ejecutoriada por autoridad competente, y
- D).- Que la afianzadora acepte expresamente someterse a los procedimientos de ejecución previstos en el artículo 95 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas aún para el caso de que proceda el cobro de interés que prevé el artículo 95 Bis del mismo ordenamiento legal, con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida.

En caso de otorgamiento de prórrogas o esperas a "EL CONTRATISTA" derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo de ejecución del contrato, "EL CONTRATISTA" deberá obtener la modificación de la fianza y presentarla antes de la firma del convenio respectivo.

Cuando al realizarse el finiquito resulten saldo a cargo de "EL CONTRATISTA" y éste haga pago de la totalidad de los mismos en forma incondicional dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha del finiquito. "EL MUNICIPIO" deberá liberar la fianza respectiva, en caso contrario "EL MUNICIPIO" procederá a hacer efectivas las garantías, a partir de la fecha en que se haya notificado a "EL CONTRATISTA" la resolución de la rescisión administrativa del contrato.

De Vicios Ocultos y Defectos.- Una vez finalizada la obra, para garantizar los defectos y vicios ocultos de todas y cada una de las obligaciones derivadas del presente contrato "EL CONTRATISTA" presentará la póliza de fianza por el 10% (diez por ciento) del importe de los trabajos realmente ejecutados a favor del Municipio de Guadalajara, Jalisco, la cual estará vigente por un año contado a partir del día siguiente a la fecha del acta recepción de la obra.

"EL MUNICIPIO" deberá redactar un informe sobre el estado de la obra recibida, dentro de los 15 (quince) días anteriores al cumplimiento del plazo de garantía.

Si el informe es favorable, "EL MUNICIPIO" procederá a la devolución o cancelación de la garantía y en su caso, al pago de las obligaciones pendientes.

ARS

Página 9 de 26

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Si el informe no es favorable y los defectos observados se deben a deficiencias en la ejecución de la obra y no al uso de lo construido durante el plazo de garantía, "EL MUNICIPIO" procederá a dictar las instrucciones oportunas a "EL CONTRATISTA", para la debida reparación de lo construido y concederle un plazo para ello, durante el cual continúa encargado de la conservación de la obra.

Quedan a salvo los derechos de los entes públicos para exigir ante las autoridades competentes el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías constituidas conforme a esta ley.

En tanto "EL CONTRATISTA" no otorgue las fianzas no se perfeccionará el contrato y no surtirá efecto alguno.

OCTAVA. - AJUSTE DE COSTOS.- Si durante la vigencia del presente contrato de obra ocurren circunstancias o acontecimientos de cualquier naturaleza no previstos en el mismo, pero que de hecho y sin que exista dolo, culpa, negligencia o ineptitud de cualquiera de las partes, determinen un aumento o reducción de los costos de los trabajos aún no ejecutados, dichos costos deberán constar por escrito y serán revisados por las partes.

Los precios del contrato permanecerán fijos hasta la terminación de los trabajos. El ajuste se aplicará a los costos directos, conservando porcentaje de indirectos y utilidad original durante el ejercicio del contrato, para su aplicación será conforme al programa de ejecución pactado en el contrato en caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa vigente. Las partes acuerdan que el procedimiento para la revisión y ajuste de costos, se sujetan a lo siguiente:

En el caso de obras en que se tenga establecida la proporción en que interviene los insumos en el total del costo directo de las obras, el ajuste podrá determinarse mediante actualización de los costos de insumos en que interviene en dichas proporciones.

En este supuesto "EL MUNICIPIO" podrá optar por este procedimiento cuando así convenga para lo cual deberá agrupar aquellas obras o contratos que por sus características contengan conceptos de trabajo similares y consecuentemente sea aplicable al procedimiento mencionado. Los ajustes se determinarán para cada grupo de obras o contratos y se aplicará exclusivamente para los que se hubieren determinado y no se requerirá que "EL CONTRATISTA" presente documentación justificadora, estando vigente el contrato el pago de ajuste de costos que corresponda a los trabajos ejecutados, deberá cubrirse por parte de "EL MUNICIPIO" a solicitud de "EL CONTRATISTA", a más tardar dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha en que "EL MUNICIPIO" resuelva por escrito el aumento o reducción respectiva.

ARS

Página 10 de 26

FGZ
ÖSC
TQ
PÖE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Los ajustes se calcularán a partir de la fecha en que se haya producido el incremento o decremento en el costo de los insumos, respecto de la obra faltante del total conforme al programa de ejecución pactada, o en su caso de existir atraso no imputable a "EL CONTRATISTA" con respecto al programa que se hubiese convenido "EL MUNICIPIO" podrá modificar el proyecto, especificaciones y programa materia de este contrato mediante comunicado por escrito al representante de "EL CONTRATISTA" las modificaciones se consideran incorporadas al texto del contrato y serán obligatorias para ambas partes.

"EL CONTRATISTA" por ningún motivo procederá a la ejecución de los trabajos que no estén contemplados en el catálogo de conceptos, hasta en tanto se autoricen las modificaciones y se asienten en la bitácora.

NOVENA.- REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA.- Por su parte "EL CONTRATISTA" se obliga a tener en el lugar de los trabajos anticipadamente a un profesional que lo represente, el cual deberá ser especialista en la materia, previamente aceptado por "EL MUNICIPIO" y cuya aceptación la podrá revocar a su criterio, el representante de "EL CONTRATISTA" deberá estar facultado para ejecutar los trabajos a que se refiere este contrato, así como para aceptar y objetar las observaciones de obra que se formulen y en general para actuar a nombre y por cuenta de "EL CONTRATISTA".

DÉCIMA.- OBLIGACIONES OBRERO-PATRONALES.- "EL CONTRATISTA", como empresario y patrón será el único responsable de las obligaciones obrero-patronales ante las diversas instituciones y organismos públicos, derivado de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA", se obliga por lo mismo a responder por todas las reclamaciones que los trabajadores presenten en su contra o contra "EL MUNICIPIO" en relación con los trabajos objeto del presente contrato. Así como también con quienes les suministre materiales para la misma, por lo que "EL MUNICIPIO", bajo ninguna circunstancia se considerará patrón sustituto, intermediario o responsable solidario, por ser ajeno a ese vínculo obrero patronal, y no existir subordinación de los auxiliares de "EL CONTRATISTA", quedando a salvo de cualquier reclamación o indemnización que se origine entre aquellos, siendo por ende "EL CONTRATISTA", el responsable de los acto u omisiones imputables a sus representantes, trabajadores, factores o dependientes, liberando a "EL MUNICIPIO", y manteniéndolo a salvo de cualquier reclamación o responsabilidad. Artículos 1396, 1401 y 1402 del Código Civil del Estado de Jalisco.

DÉCIMA PRIMERA. - RECURSOS HUMANOS DE "EL CONTRATISTA".- Para el cumplimiento del presente contrato, "EL CONTRATISTA" se obliga a emplear personal técnico especializado para la ejecución de los trabajos objeto del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE "EL CONTRATISTA".- Daños a Terceros. - "EL CONTRATISTA" será el único responsable de los daños y perjuicios que con motivo de la obra se causen a "EL MUNICIPIO" o

FGZ
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

a terceros, por no ajustarse a lo estipulado en el contrato, por inobservancia de las disposiciones dadas por esta o por las violaciones a las leyes y reglamentos aplicables.

Subcontratos.- “EL CONTRATISTA” no podrá encomendar ni subcontratar con otra persona física o moral la ejecución total o parcial de la obra, salvo autorización expresa previa y por escrito por parte de “EL MUNICIPIO” y en el supuesto de que “EL CONTRATISTA” requiera, subcontratará a otra empresa para la ejecución de una parte de la obra mencionada o respecto de trabajos especializados de misma obra o adquiera materiales o equipo que incluyan su instalación, deberá solicitarlo por escrito con 15 (quince) días de anticipación a “EL MUNICIPIO” acompañando la documentación correspondiente, en estos casos “EL CONTRATISTA” seguirá siendo responsable de la ejecución de las obras, sin que el tercero quede subrogado en ninguno de los derechos de aquél.

Reparaciones.- Cuando las obras no se hayan realizado de acuerdo con lo estipulado en este contrato o conforme a las instrucciones de “EL MUNICIPIO”, este ordenará su reparación o reposición inmediata con las obras adicionales que resulten necesarias los cuales hará por su cuenta “EL CONTRATISTA” sin que tenga derecho de retribución alguna; en este caso “EL MUNICIPIO” si lo estima necesario, podrá ordenar la suspensión parcial o total de las obras contratadas en tanto no se lleven a cabo dichos trabajos, y sin que esto sea motivo para ampliar el plazo señalado para la terminación de las obras.

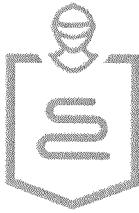
Calidad de los Materiales.- Es facultad de “EL MUNICIPIO” llevar a cabo la inspección y pruebas necesarias de todos los materiales que vayan a usar en la ejecución de la obra, ya sea en el lugar de esta o en los lugares de adquisición o fabricación, con cargo a “EL CONTRATISTA”.

Proveedores y Prestadores de Servicios.- “EL CONTRATISTA” se compromete al pago de los materiales o servicios relativos de la obra, las causas de incumplimiento presentadas y justificadas a través de la residencia en tanto no sean aclaradas por este, será causa de situación de mora de la empresa.

Seguridad de la Obra.- “EL CONTRATISTA” se obliga a adoptar para la revisión de riesgos presentes o futuros con motivo de la obra a ejecutar, a instalar a su costa los anuncios, avisos, señales y medidas preventivas y de orientación que se requieran para evitar los riesgos que se corran por los trabajos que se realizan, de causarse cualquier siniestro será sufragada la responsabilidad por “EL CONTRATISTA”.

Es obligación de “EL CONTRATISTA” el suministro y colocación del rótulo de obra, con cargo a sus gastos indirectos y conforme a los lineamientos señalados por “EL MUNICIPIO” mismos que se describen en el anexo, en caso de incumplimiento “EL MUNICIPIO” lo proporcionará y su costo será descontado del pago de sus estimaciones.

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

Vicios Ocultos.- Cuando aparezcan desperfectos o vicios de la obra dentro del año siguiente a la fecha de su recepción, "EL MUNICIPIO" ordenará su reparación o reposición inmediata, lo que hará "EL CONTRATISTA" por su cuenta y sin tener derecho a retribución por ello, si "EL CONTRATISTA" no atendiere los requerimientos en un plazo de 10 (diez) días hábiles, "EL MUNICIPIO" , podrá, con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

Ni las liquidaciones parciales, ni el pago total de la obra, aunque esta haya sido recibida y aprobada, exime a "EL CONTRATISTA" de la responsabilidad en que pudiere incurrir por vicios ocultos que después resulten y que provengan por defectos de la construcción o mala calidad de los materiales empleados y por lo tanto, "EL MUNICIPIO" podrá con cargo a "EL CONTRATISTA" encomendar los trabajos a un tercero o efectuarlos directamente y hará efectiva la fianza otorgada para tal efecto.

DÉCIMA TERCERA. – SUPERVISIÓN.- "EL MUNICIPIO" a través de los representantes que para el efecto designe, tendrán el derecho a supervisar en todo tiempo las obras objeto de este contrato así como los materiales que en ella se empleen ya sea en el sitio de ésta o en los lugares de adquisiciones y observaciones que estime pertinentes relacionadas con su ejecución, a fin de que se ajuste al proyecto y modificaciones que se consideren pertinentes.

DÉCIMA CUARTA.- DE LA BITÁCORA.- La bitácora es el instrumento técnico que por medios de comunicación electrónica, constituye el medio de comunicación entre "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA", en el cual se registrarán los asuntos y eventos de importancia que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

El uso de la bitácora será obligatorio, su elaboración, control y seguimiento se hará por los medios convencionales.

DÉCIMA QUINTA.- RETENCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.- Las penas convencionales se aplicarán por atrasos en el cumplimiento de las fechas establecidas en el programa de obra, así como por atraso en el cumplimiento en la fecha de terminación de los trabajos pactados en el presente, estipulándose lo siguiente:

Penas por Incumplimiento en Tiempo.- "EL MUNICIPIO" tendrá la facultad de verificar mensualmente si los trabajos objeto de este contrato se están ejecutando por "EL CONTRATISTA" de acuerdo con las fechas previamente pactadas, para lo cual "EL MUNICIPIO" comparará mes a mes el avance contra el programa y los trabajos efectivamente ejecutados.

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Si como consecuencia de la comparación ya citada en el párrafo anterior, se advierte que el avance de los trabajos es menor de lo que debía realizarse y sea por causas imputables a "EL CONTRATISTA", "EL MUNICIPIO" procederá a hacer las retenciones económicas a las estimaciones que se encuentren en proceso en las fechas en las que se determinen los atrasos en base a la siguiente fórmula:

Sanción por incumplimiento en tiempo: = $0.05 \times (ic - ie)$.

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

Pena por Atraso en la Entrega.- Además de la pena por incumplimiento en tiempo, se aplicará una sanción por atraso en la entrega física de la obra que se irá incrementando en la medida en que "EL CONTRATISTA" no entregue totalmente terminada la obra, dicha sanción se calculará según la siguiente fórmula:

Sanción por atraso en la entrega de la obra: = $0.05 \times (ic - ie) \times (ftr - fta) / 30$

IC= Inversión contratada

IE= Inversión ejecutada a la fecha de terminación autorizada.

FTR= Fecha de terminación real de la obra.

FTA= Fecha de terminación autorizada de la obra.

Pena por Atraso en Finiquito.- "EL CONTRATISTA" se obliga a presentar la documentación completa de finiquito de la obra a la Dirección de Obras Públicas, a más tardar 30 (treinta) días naturales a la fecha autorizada de terminación. En caso contrario será considerado en estado de mora para nuevos contratos. La presentación tardía de finiquitos causa grave perjuicio al cierre de ejercicio y se corre el riesgo de la cancelación de los recursos para pago.

Para determinar la aplicación de las sanciones estipuladas no se tomarán en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor o por cualquier otra causa, que a juicio de "EL MUNICIPIO" no sea imputable a "EL CONTRATISTA".

Independientemente de las aplicaciones de las penas señaladas anteriormente, "El Municipio" podrá exigir el cumplimiento forzoso del contrato, o hacerlo ejecutar por un tercero con cargo total a "El Contratista".

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

DÉCIMA SEXTA.- MODIFICACIONES AL CONTRATO.-

Prórrogas.- Para que tenga validez la prórroga debe solicitarse por escrito en un plazo máximo de 3 (tres) días hábiles de ocurrido el evento que lo motiva y dentro del periodo de ejecución de la obra a la Dirección de Obras Públicas, ésta tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para aprobar o rechazar la solicitud por escrito firmada por el titular, si esto no ocurre en ese periodo, se tendrá por aceptada la solicitud siempre y cuando no haya sido presentada extemporánea, una vez autorizada la prórroga deberá adecuarse el calendario de obra.

“EL MUNICIPIO” tendrá dentro de su presupuesto autorizado, en todo tiempo la facultad y sin ninguna responsabilidad de ampliar, reducir o modificar la realización de la obra objeto de este contrato, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA”.

Si durante el curso de ejecución de obra se advierte por las partes la necesidad de efectuar adecuaciones al proyecto de la obra como lo es el ampliar, reducir o modificar los plazos pactados, o bien, la conveniencia en la realización de trabajos extraordinarios o complementarios se hará del conocimiento a “EL MUNICIPIO”, quien en atención a los razonamientos y justificaciones expuestas a los planos, proyectos, relación de costos o presupuestos que le presente “EL CONTRATISTA” o determinen a juicio de “EL MUNICIPIO”, sin perjuicio de la facultad que le asiste de ejecutar directamente los trabajos, tendrá la opción de autorizar mediante acuerdo por escrito la realización de los trabajos o modificaciones respectivas y comunicará a “EL CONTRATISTA” quién estará obligado a su ejecución y observancia, por lo que se suscribirá un convenio modificatorio en el que se detallen las condiciones y trabajos extras. El convenio podrá ser autorizado hasta por un 25% (veinticinco por ciento) por una sola vez del importe del contrato, debiendo obtener “EL CONTRATISTA” garantías y fianzas específicas.

Si las modificaciones exceden el porcentaje indicado pero no varían el objeto del proyecto, se podrán celebrar convenios adicionales sobre las nuevas condiciones, mismos que deberán ser suscritos bajo la responsabilidad del servidor público que haya firmado el contrato o quién lo sustituya en el cargo, dichas modificaciones no podrán de modo alguno afectar las condiciones que se refieren a la naturaleza y características esenciales del objeto de este contrato, ni convenirse para eludir en cualquier forma el cumplimiento del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Dichas modificaciones podrán realizarse, lo mismo en aumento que en reducción del plazo de ejecución o monto del mismo. Si se modifica el plazo, los periodos se expresarán en días naturales, y la determinación del porcentaje de variación se hará con respecto del plazo pactado en este contrato; refiriéndonos al monto, la comparación se realizará en base al monto convenido en la cláusula segunda, “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” deberán revisar los indirectos y el financiamiento originalmente pactados y determinar la

ARS

Página 15 de 26

FGZ
ÒSC
TQ
PQE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

procedencia de ajustarlos a las nuevas condiciones en caso de que estas se presenten. Los ajustes de ser procedentes deberán contar por escrito y, una vez autorizados los incrementos o reducciones que resulten, se aplicarán a las estimaciones en que se generen o se hayan generado.

Las modificaciones al plazo de ejecución de los trabajos serán independientes a las modificaciones al monto, debiendo considerarse en forma separada, aún cuando para fines de su formalización puedan integrarse en un solo documento, distinguiéndolos unos de otros, anexando la documentación que los soporte para efectos de pago.

El residente de obra deberá sustentar el dictamen técnico que funde y motive las causas que originen la celebración de los convenios modificatorios o adicionales, según sea el caso, considerándose estos, parte de este contrato y obligatorias para “EL CONTRATISTA” y “EL MUNICIPIO” las estipulaciones que en los mismos se establezcan.

Cuando se realicen conceptos de trabajo al amparo de convenios en monto o en plazo, dichos conceptos se deberán considerar y administrar independientemente a los originalmente pactados en este contrato, debiéndose formular estimaciones específicas, a efecto de tener un control y seguimiento adecuado.

DÉCIMA SÉPTIMA.- SUSPENSIÓN DE LA OBRA.- “EL MUNICIPIO” podrá suspender con causa justificada temporal o definitivamente la ejecución de la obra objeto de este contrato en todo o en parte, sin responsabilidad alguna para “EL MUNICIPIO”, en cualquier estado en que se encuentre, dando aviso por escrito a “EL CONTRATISTA” con 5 (cinco) días hábiles de anticipación; cuando la suspensión sea temporal, “EL MUNICIPIO” informará a “EL CONTRATISTA” la duración aproximada de la suspensión y el programa se modificará por el plazo correspondiente.

Cuando la suspensión sea definitiva será rescindido el contrato cubriendosele a “EL CONTRATISTA”, previa estimación el importe de la obra que haya realizado; sin perjuicio de confiar y cuantificar los daños y perjuicios que se hayan ocasionado en perjuicio de “EL MUNICIPIO” y será responsable por la obra ejecutada.

Cuando “EL MUNICIPIO” determine suspender las obras y lo ejecutado se ajuste a lo pactado, en este caso se cubrirá a “EL CONTRATISTA” el importe de las obras ejecutadas y gastos no recuperables, siempre que estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con este contrato, el que podrá continuar produciendo todos sus efectos legales una vez que hayan desaparecido las causas que motiven dicha suspensión.

FGZ
ÖSG
TQ
POE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Cuando la suspensión derive de un caso fortuito o fuerza mayor, no existirá ninguna responsabilidad para "EL CONTRATISTA" o "EL MUNICIPIO" debiendo suscribir un convenio donde se reconozca el plazo de la suspensión y las fechas de inicio y terminación.

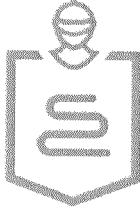
DÉCIMA OCTAVA.- RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- Las partes convienen en que el presente contrato podrá ser rescindido en caso de incumplimiento, al respecto aceptan que cuando sea "EL MUNICIPIO" el que determine rescindirlo, dicha rescisión operará de pleno derecho en los términos del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara; si es "EL CONTRATISTA" quien decide rescindirlo, será necesario que acuda ante los tribunales competentes.

En el caso de saldo por amortizar, se reintegrará a "EL MUNICIPIO" en un plazo no mayor de 15 (quince) días hábiles, contados a partir de la fecha en que le sea comunicada la rescisión a "EL CONTRATISTA", para lo cual se le reconocerán los materiales que tenga en obra o en proceso de adquisición debidamente comprobados mediante la exhibición correspondiente, conforme a los datos básicos de precios, considerando los ajustes de costos autorizados a la fecha de rescisión, siempre y cuando sean de la calidad requerida, puedan utilizarse en la obra y "EL CONTRATISTA" se comprometa por escrito a entregarlos en el sitio de los trabajos, en el caso de que no reintegre el saldo por amortizar, deberá pagar gastos financieros conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos del Estado de Jalisco, en los casos de mora para el pago de créditos fiscales.

DÉCIMA NOVENA.- CAUSAS DE RESCISIÓN.- Las causas que pueden dar lugar a la rescisión por parte de "EL MUNICIPIO", sin necesidad de declaración judicial, son las que a continuación se señalan:

- 1.- Si "EL CONTRATISTA" no inicia o no termina las obras objeto de este contrato en la fecha señalada.
- 2.- Si suspende injustificadamente las obras o se niega a reparar o reponer alguna parte de ellas que hubiere sido rechazada por escrito como defectuosa por "El Municipio".
- 3.- Si "EL CONTRATISTA" no ejecuta el trabajo de conformidad con lo estipulado o sin motivo justificado, no acata las órdenes dadas por escrito por "EL MUNICIPIO".
- 4.- Si "EL CONTRATISTA" no da cumplimiento al programa de trabajo, a juicio de "EL MUNICIPIO".
- 5.- Si "EL CONTRATISTA" se declara en quiebra o suspensión de pagos o si hace cesión de bienes en forma que afecte a este contrato, o por la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, sindicales y laborales de cualquier índole.

FGZ
ÖSC
TQ
POE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

- 6.- Si "EL CONTRATISTA" subcontrata o cede la totalidad o parte de las obras objeto de este contrato o los derechos derivados del mismo, sin el consentimiento de "EL MUNICIPIO".
- 7.- Si "EL CONTRATISTA" no da a "EL MUNICIPIO" y a las instituciones oficiales que tengan facultad de intervenir, las facilidades y datos necesarios para inspección, vigilancia y supervisión de los materiales, trabajos y obras.
- 8.- Si reduce su capital social y contable en forma notable que a juicio de "EL MUNICIPIO" no garantice el cumplimiento de las obligaciones de este contrato.
- 9.- Cuando "EL CONTRATISTA" acumule un 25% (veinticinco por ciento) de atraso en el avance de la obra.
- 10.- En general, por cualquier otra causa imputable a "EL CONTRATISTA" similar a las antes expresadas.

Pago por Rescisión.- Si "EL MUNICIPIO" opta por la rescisión, "EL CONTRATISTA" estará obligado a pagar por concepto de daños y perjuicios una pena convencional que podrá ser a juicio de "EL MUNICIPIO", hasta el monto de la garantía otorgada.

VIGÉSIMA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL.-Acuerdan "LAS PARTES", que el "MUNICIPIO", podrá rescindir el contrato de obra sin necesidad de declaración judicial, de conformidad a lo dispuesto por el numeral 53 puntos 2 y 3 y 54 fracción "IV" del punto "1" del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco bajo el siguiente procedimiento:

I.- Se iniciará a partir de que a "EL CONTRATISTA", le sea notificado el incumplimiento en que haya incurrido para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes, haciéndosele saber la fecha, la hora y el lugar (domicilio de la obra) en que tendrá verificativo el levantamiento de acta circunstanciada de comprobación, medición, recepción y liquidación de los trabajos realizados, misma que se llevará a cabo ante Fedatario Público, Auditoria de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara y la Dirección del Área de Construcción y Supervisión de Obra Pública del Municipio de Guadalajara, Jalisco; de conformidad al punto "2" de la fracción "IV" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, bajo el siguiente procedimiento:

II.- El día y hora fijado para el levantamiento del acta circunstanciada se llevará a cabo en el lugar donde se realicen los trabajos, recibiéndose los trabajos realizados por "EL CONTRATISTA", en el estado en que estos se

FGZ
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

encuentren, debiéndose detallar en dicha acta el estado físico en que se encuentre la obra, de conformidad con el calendario de obra que esté aprobado por la Dirección de Obras Públicas de Guadalajara, Jalisco, la inasistencia de "**EL CONTRATISTA**", habiendo sido notificado legalmente no invalida el acto.

III.- Transcurrido el término probatorio a que se refiere el punto "**I**", uno de la presente clausula, se dictara determinación fundada y motivada de dar o no, por rescindido el contrato, considerando los argumentos y las pruebas que el contratista hubiere hecho valer, de conformidad a lo dispuesto por el numeral al punto "**2**" de la fracción "**IV**" del numeral 54 del Reglamento de Obra Pública para el municipio de Guadalajara, Jalisco, esta determinación se notificara a "**EL CONTRATISTA**", en forma personal, para que en el término de **diez días hábiles** exponga lo que a su derecho convenga o interponga los juicios o recursos que estime pertinentes.

IV.- A partir de que se levante el acta circunstanciada de comprobación, medición y liquidación mencionada en el punto "**I**", de la presente clausula "**EL MUNICIPIO**", tomara inmediatamente la posesión legal y material de la obra.

V.- Desde la fecha en que se tome posesión legal y material de la obra "**EL MUNICIPIO**", quedará liberado de cualquier obligación contractual que lo una con "**EL CONTRATISTA**", a excepción de las obligaciones de pago de las estimaciones que se encuentren en trámite y el finiquito correspondiente de conformidad a la fracción "**IV**" del numeral 54 Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, Jalisco.

VI.- A partir de la fecha en que "**EL MUNICIPIO**", tenga la posesión legal y material de la obra, tendrá las más amplias facultades para que pueda continuar la obra que no haya sido ejecutada a través de otra empresa o ejecutar los mismos, por Administración directa, en virtud de la Rescisión Administrativa.

VIGÉSIMA PRIMERA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- "**EL MUNICIPIO**" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato por razones de interés general, caso fortuito, fuerza mayor o cuando existan causas justificadas que le impidan la continuación de los trabajos, y se demuestre que de continuar con las obligaciones pactadas se ocasionaría un daño o perjuicio grave a "**EL MUNICIPIO**"; se determine la nulidad total o parcial a los actos que dieron origen al contrato con motivo de una resolución de una inconformidad, o por resolución de autoridad competente, o bien, no sea posible determinar la temporalidad de la suspensión de los trabajos, pagando a "**EL CONTRATISTA**" los trabajos realizados, así como los gastos no recuperables siempre y cuando sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

FG
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

En cualquier caso, de terminación anticipada, se deberán realizar las anotaciones pertinentes en la bitácora, debiendo "EL MUNICIPIO" levantar acta circunstanciada en la que se contengan como mínimo los requisitos indicados por el Reglamento de Obra Pública de Municipio de Guadalajara.

Ya notificada la terminación anticipada del contrato a "EL CONTRATISTA" por "EL MUNICIPIO", este procederá a tomar inmediata posesión de los trabajos ejecutados para hacerse cargo del inmueble y de las instalaciones respectivas, y en su caso, procederá a suspender los trabajos levantando, con o sin la comparecencia de "EL CONTRATISTA" acta circunstanciada del estado que guardan los trabajos.

"EL CONTRATISTA" queda obligado a regresar a "EL MUNICIPIO" en un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha de la notificación del oficio e inicio de terminación anticipada del contrato, la documentación que se le hubiere entregado para la realización de los trabajos.

Al darse por terminado anticipadamente este contrato, se elaborará el finiquito conforme al Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

VIGÉSIMA SEGUNDA.- RECEPCIÓN DE OBRA.- "EL MUNICIPIO" recibirá las obras objeto de este contrato hasta que sean terminadas en su totalidad, si las mismas hubieren sido realizadas de acuerdo con las especificaciones convenidas y demás estipulaciones de este contrato, mediante un acta de recepción, según lo siguiente:

A).- Cuando sin estar terminada la totalidad de la obra, las partes de los trabajos ejecutados se ajuste a lo convenido y pueda ser utilizada a juicio de "EL MUNICIPIO", en este caso se liquidará a "EL CONTRATISTA" lo ejecutado.

B).- Cuando de común acuerdo "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" convengan en dar por terminado anticipadamente el contrato, en este caso, las obras que se reciban se liquidarán en la forma que las partes convengan, conforme a lo establecido en este contrato.

C).- Cuando "EL MUNICIPIO" rescinda el contrato en los términos de la cláusula décima octava, en este caso la recepción parcial quedará a juicio de éste y liquidará el importe de los trabajos que decida recibir.

D).- Cuando la autoridad jurisdiccional declare rescindiendo el contrato, en este caso, se estará a lo dispuesto por la resolución respectiva.

FGE
ÖSC
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

“EL CONTRATISTA” avisará por escrito a “EL MUNICIPIO” la fecha de terminación de la obra y ésta se obliga a recibirla en un plazo de 30 (treinta) días a partir de la fecha de terminación siempre y cuando esté concluida la obra.

Al término de la obra se levantará acta de recepción con lo cual se dará por terminada y entregada la obra. La recepción parcial o total de las obras y la liquidación de su importe, se efectuarán sin perjuicio de los descuentos que deban hacerse por concepto de sanciones en los términos de este contrato.

“EL CONTRATISTA” declara estar de acuerdo en que, cualquier modificación de los conceptos y fechas de contrato que se asentarán en bitácora y de lo cual estuviera enterado el supervisor, como recalendariación por recibir anticipo tarde, prórrogas, conceptos extraordinarios, modificaciones al proyecto, a la especificación, etc., no tendrán validez si no cuentan con solicitud formal a “EL MUNICIPIO” por parte de “EL CONTRATISTA” y aprobación por escrito del Director de Obras Públicas de “EL MUNICIPIO”. Cualquier autorización verbal o escrita en bitácora no será reconocida si no cumple la forma oficial anterior.

VIGÉSIMA TERCERA.- FINIQUITO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO.- Para dar por terminados parcial o totalmente, los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, se elaborará el finiquito correspondiente, anexando el acta de recepción física de los trabajos.

“EL MUNICIPIO” deberá notificar por oficio a “EL CONTRATISTA” mediante su representante legal o su residente de obra, la fecha, el lugar y la hora en que se llevará a cabo el finiquito; “EL CONTRATISTA” tendrá la obligación de acudir al llamado que se le haga mediante oficio respectivo; de no hacerlo se le comunicará el resultado dentro de un plazo de 10 (diez) días naturales, contados a partir de su emisión.

El documento en el que conste el finiquito deberá reunir como mínimo los requisitos que se indican en el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

El finiquito deberá ser elaborado por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” dentro de los 30 (treinta) días naturales (según la magnitud de los trabajos) siguientes a la fecha del acta de recepción física de los trabajos, haciéndose contar los créditos a favor y en contra que resulten para cada uno de ellos, describiendo el concepto general que les dio origen y el saldo resultante, debiendo exponer en su caso, las razones de la aplicación de las penas convencionales o del sobrecosto de los trabajos.

De existir desacuerdo entre las partes respecto al finiquito, o bien, “EL CONTRATISTA” no acuda con “EL MUNICIPIO” para su elaboración en el término señalado en el párrafo anterior, “EL MUNICIPIO” procederá a elaborarlo, debiendo comunicar por oficio su resultado a “EL CONTRATISTA” dentro de un término de 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de su emisión; una vez notificado el resultado de dicho finiquito a

FGZ
ÖSC
TQ
PÖE
ÖU



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

“EL CONTRATISTA” quién tendrá el término de 15 (quince) días naturales para alegar lo que a su derecho corresponda; si transcurrido este término no realiza alguna gestión, se dará por aceptado.

Si del finiquito resulta que existen saldos a favor de “EL CONTRATISTA”, “EL MUNICIPIO” deberá liquidarlos dentro del término de 20 (veinte) días naturales siguientes. Si resulta que existen saldos a favor de “EL MUNICIPIO” el importe de estos se deducirá de las cantidades pendientes de cubrir por concepto de trabajos ejecutados y si no fueran suficientes, se exigirá por oficio su reintegro, más los gastos financieros correspondientes, conforme a una tasa que será igual a la establecida por la Ley de Ingresos de la Federación en los casos de prórroga, para el pago de créditos fiscales dichos gastos empezarán a generarse cuando las partes tengan definido el importe a pagar y se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso, debiéndose computar por días naturales desde que sean determinadas hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de “EL MUNICIPIO”, en caso de no obtener reintegro, “EL MUNICIPIO” podrá hacer efectivas las garantías que encuentre vigentes, en forma simultánea se levantará el acta administrativa que de por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, la que deberá reunir como mínimo los requisitos señalados por ley.

Cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes a la firma del finiquito, el documento donde éste conste se podrá usar como acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato, debiendo agregar únicamente una manifestación de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” de que no existen otros adeudos y por lo tanto se tendrán por terminados los derechos y obligaciones que genera este contrato, sin derecho a ulterior reclamación. Al no ser factible el pago en el término indicado, se procederá a elaborar el acta administrativa que dé por extinguidos los derechos y obligaciones de “EL MUNICIPIO” y “EL CONTRATISTA” en este contrato.

Deducción de Adeudos.- Si al recibirse las obras y efectuarse la liquidación correspondiente existirán deductivas o cualquier otra obligación o responsabilidad para con “EL MUNICIPIO”, a cargo de “EL CONTRATISTA”, el importe de las mismas se deducirá de las cantidades a cubrírse por trabajos ejecutados y, si no fueran suficientes se hará efectiva la fianza otorgada por estos conceptos por “EL CONTRATISTA”.

Cuando por causas injustificadas los trabajos objeto del presente contrato no se entreguen en el plazo establecido en el programa autorizado, todo gasto por concepto de supervisión adicional y servicios de apoyo a la obra será con cargo a “EL CONTRATISTA”. El importe de dichos gastos será deducido de los pagos que “EL MUNICIPIO” deba hacer a “EL CONTRATISTA”.



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

VIGÉSIMA CUARTA.- "LAS PARTES", acuerdan que la Tesorería Municipal llevará a cabo el finiquito de los trabajos contratados, siempre y cuando le sea proporcionado por la dependencia encargada de ejecutar la obra, el informe final de auditoria que con motivo de la revisión de los mismos realiza la Contraloría Ciudadana, de conformidad a lo dispuesto por los numerales 63 y 138 fracción "IV" del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara.

VIGÉSIMA QUINTA.- OBLIGACIONES DE LAS PARTES.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los trabajos objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, así como a sus anexos, los términos, lineamiento, procedimientos y requisitos que establecen el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como las disposiciones administrativas que le sean aplicables.

VIGÉSIMA SEXTA.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS FUTUROS.- "EL MUNICIPIO" y "EL CONTRATISTA" resolverán entre sí las controversias futuras y previsibles que pudieran versar sobre problemas específicos de carácter técnico y administrativo derivados de este contrato, de conformidad con el siguiente procedimiento:

A).- "EL CONTRATISTA" solicitará a "EL MUNICIPIO", mediante un escrito en el cual expondrá el problema técnico y/o administrativo que se haya suscitado entre él y el residente de obra, indicando las causas y motivos que le dieron origen, anexará la documentación que sustente su petición y los presentará dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en el que haya ocurrido.

B).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO" dentro de un término de 10 (diez) días naturales, contados a partir de la fecha en que reciba la solicitud, realizará las diligencias necesarias requeridas, a fin de emitir una solución que dé término al problema planteado

C).- El titular de la Dirección General Jurídica Municipal de "EL MUNICIPIO", al emitir la resolución citará a "EL CONTRATISTA" y al residente de obra, para hacerla de su conocimiento dentro de los 5 (cinco) días naturales siguientes a aquél en el que se haya emitido ésta.

D).- Durante la reunión convocada, se hará del conocimiento de "EL CONTRATISTA" y el residente de obra, la solución adoptada y se levantará acta administrativa en la que harán constar los acuerdos tomados, debiendo anotar los mismos en la bitácora.

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- DOMICILIOS.- "EL CONTRATISTA", señala como domicilio legal para recibir notificaciones el que señaló en el punto II.4 del apartado de declaraciones de conformidad a los artículos 82, 84, 85, 86 y 87 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55

FGZ
ÖSG
TQ
POE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

y 56 del Reglamento del Acto y Procedimiento Administrativo del Municipio de Guadalajara, así como a los artículos 107 y 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, de aplicación supletoria; quien, de modificarlo sin previo aviso a "**EL MUNICIPIO**", con por lo menos 05 cinco días hábiles de anticipación, se entenderá el antes mencionado como el domicilio legal.

En caso de que "**EL CONTRATISTA**", cambie de domicilio sin existir la notificación anteriormente mencionada y se actualice el caso de que "**EL MUNICIPIO**", deba, llevar a cabo algún tipo de notificación a "**EL CONTRATISTA**", y el domicilio se encuentre cerrado, bastará que se haga constar en el acta respectiva por el funcionario encargado de llevarla a cabo misma que se practicara en los términos del numeral 108 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Jalisco, mediante lista de acuerdos que se publicara en lugar visible en los estrados de este Ayuntamiento y la notificación surtirá todos los efectos legales.

VIGÉSIMA OCTAVA.- LEGISLACIÓN APLICABLE, INTERPRETACIÓN Y JURISDICCIÓN.- Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de la obra objeto de este contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integra, así como a los términos, lineamientos, procedimientos y requisitos que establece el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, así como lo dispuesto por el Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, para la interpretación, ejecución y cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. Las partes se someten a la jurisdicción de la Sala Regional Occidente del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa del Estado de Jalisco, renunciando al fuero que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

Leído el presente contrato y enteradas las partes de su alcance, lo ratifican y firman en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, el día 13 de octubre de 2017.

POR "EL MUNICIPIO"


ENRIQUE ALFARO RAMIREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

FGZ
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



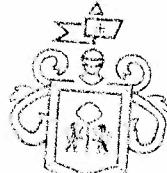
Gestión Integral
de la Ciudad



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17


ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

SINDICO MUNICIPAL



Gobierno de
Guadalajara

JORGE GASTÓN GONZALEZ ALCERREGA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS CON CARÁCTER DE TESTIGO
RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Directoría de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad


JUAN PARTIDA MORALES
TESORERO MUNICIPAL
TESTIGO

"EL CONTRATISTA"



Mtra. Maria de Lourdes Restaneda Lacarieire

Administrador General Único

De la sociedad mercantil denominada Lacarieire Edificaciones, S.A. de C.V.



Gestión Integral
de la Ciudad



**CONTRATO DE OBRA PÚBLICA
NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

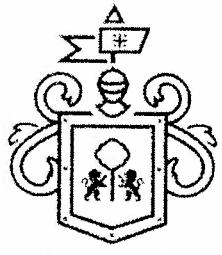
Se hace de su conocimiento que la información recabada en el presente documento y anexos es confidencial y que la sociedad mercantil denominada Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V., se compromete a protegerla de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, fracciones II y III así como el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 9 fracción V de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 20, 21, 22, 23 numeral 1 fracción II y 25 numeral 1 fracciones XV, XVII, XX y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; el artículo 2º fracción III y el artículo 53 del Reglamento de la Ley referida y los artículos Décimo Segundo y Décimo Séptimo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de Información Confidencial y Reservada emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DENOMINADO DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, CELEBRADO CON LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V. CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE TRABAJO NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17 ADJUDICADA BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO POR INVITACION LIMITADA APROBADA EN SESION 19/17 DE LA COMISION DE ADJUDICACION DE OBRA PUBLICA; CONSISTENTE EN 26 VEINTISEIS FOJAS POR UN SOLO LADO INCLUYENDO ESTA.

FGZ
ÖSG
TQ
PQE
ÖU



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO 1

NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinarios 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estará a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

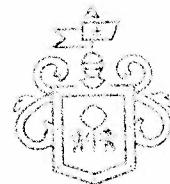
ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

SINDICO MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

Lacariere Edificaciones S.A. de C.V.
REPRESENTADA POR LA Mtra. Mariangeles Lourdes Castañeda Lacariere



Gobierno de
Guadalajara

TESTIGOS

TESORERO

JUAN PARTIDA MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

dirección de Obras Públicas
Coordinación General
de Gestión Integral de la Ciudad

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCÉRRECA

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con el **Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V.** El día 13 de octubre de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.



Guadalajara

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			Nov	Dic
				2017	Oct	Total		

Clave

REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRE LIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

PRELIMINARES

DOP-001	DEMOLICION DE MURO DE TABLAROCA DE HASTA 15 CM DE ESPESOR, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	65.00	\$ 1,721.20	\$ 1,721.20		
DOP-002	DEMOLICION DE LAMBRIN DE TABLAROCA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	204.50	\$ 4,413.11	\$ 4,413.11		
DOP-003	DEMOLICION DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	585.00	\$ 14,022.45	\$ 14,022.45		
DOP-004	RETIRO SIN RECUPERACION DE PROTECCION METALICA PARA CAMILLAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE PERFILES, CORTES, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	ML	133.66	\$ 2,483.40	\$ 2,483.40		
DOP-005	DESMONTAJE DE LUMINARIA SLIM LINE DE PROTECCION METALICA PARA CAMILLAS, RECUPERACION SE DEBERA CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONEXION, RETIRO DE SOPORTES, ANDAMIOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO.	PZA	79.00	\$ 4,724.99	\$ 4,724.99		

OCTOBER
CRRQ

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBÁNILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRA NQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES			
					2017	Oct	Nov	Dic
DOP-006	DESMONTAJE DE CORTINAS DE PVC, SIN RECUPERACIÓN DE UNA ALTURA DE HASTA 2.6 MTS. INCLUYE: RETIRO DEL RIEL, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN.	ML	75.81	\$ 699.73				699.73
DOP-007	DESMONTAJE DE JAMBAS METÁLICA DE HASTA 30 CMS DE DESARROLLO, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN.	ML	124.00	\$ 3,674.12				3,674.12
DOP-008	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ALUMINIO Y ACRÍLICO, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN.	M2	55.00	\$ 1,609.30				1,609.30
DOP-009	DESMONTE Y RETIRO DE CRISTALES DE CUALQUIER ESPESOR, INCLUYE: RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	M2	29.00	\$ 247.37				247.37
DOP-010	DEMOLICIÓN DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, ACARREOS DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO EN CAMION AL TIRADERO ASI COMOTODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	102.00	\$ 4,234.02				4,234.02
DOP-011	DEMOLICIÓN MANUAL DE PISO DE MOSAICO, VITRIFICADO Y/O CANTERA, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	20.00	\$ 776.80				776.80
DOP-012	DEMOLICIÓN DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	M2	20.00	\$ 818.80				818.80
DOP-013	DEMOLICIÓN MANUAL DE TUBO DE CONCRETO DE 8", INCLUYE: ACOPIO DEL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	43.00	\$ 1,274.52				1,274.52
DOP-014	DEMOLICIÓN MANUAL DE ZOCLO CERÁMICO DE HASTA 10 CMS, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	395.00	\$ 3,132.35				3,132.35
DOP-015	DESMONTAJE DE HERRERÍA EN GENERAL EMPOTRADA O ANCLADA DE 0.00 A 9.00 MT. DE ALTURA, INCLUYE: DEMOLICIÓN O RASPADO DE MORTERO O CONCRETO, ACOPIO DEL MATERIAL, TRASLADO A LA BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, MANO DE OBRA Y COSTOS DE MANO DE OBRA.	M2	29.00	\$ 1,444.49				1,444.49

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-Cl-195-17
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBÁNILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA,
 INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, ARE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			Nov	Dic
				2017	Oct	2017		
DOP-016	OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$	532.20	\$	532.20	
DOP-017	DESMONTAJE DE LLAVE DE LAVABO, TARJA O VERTEDERO, SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXIÓN HIDRÁULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	3.00	\$	222.87	\$	222.87	
DOP-018	DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO, SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	3.00	\$	87.42	\$	87.42	
DOP-019	DESMONTAJE DE RIEL PORTAVENCLISIS, SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	23.00	\$	586.73	\$	586.73	
DOP-020	DESMONTAJE DE WC, SIN RECUPERACION, SE DEBERÁ DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXIÓN Y DESMONTE DE FLUXOMETRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO.	PZA	4.00	\$	626.32	\$	626.32	
DOP-021	DESMONTAJE Y RETIRO DE ACCESORIOS ELECTRICOS EN MAL ESTADO, (CONTACTOS, APAGADORES, SOKETS, ETC.), INCLUYE: LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	70.00	\$	1,706.60	\$	1,706.60	
DOP-022	DEMOLICIÓN DE APLANADO DE 2.5 CM. PROMEDIO CON CUALQUIER MORTERO, EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 4.50 MTS DE ALTURA EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE: ANDAMIO TUBULAR Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	60.00	\$	1,291.20	\$	1,291.20	
DOP-023	DESMONTE CON O SIN RECUPERACION DE PUERTAS DE MADERA, INCLUYE: ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	M2	45.00	\$	3,291.75	\$	3,291.75	
DOP-024	DESMANTELAMIENTO DE MUELLE DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 2.74 MTS DE LONGITUD Y 60 CMS DE ANCHO DE UNA ALTURA DE HASTA 1.50, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR	PZA	1.00	\$	500.05	\$	500.05	

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

O T H Q G F



LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PR ELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			2017	Oct	Nov	Dic
				Total	Oct	Nov				
AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.										
DOP-025	DESMANTELAMIENTO DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 1.25 MTS DE ANCHO, 2.20 MTS DE LARGO Y HASTA 2.30 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$	788.65	\$	788.65			
DOP-026	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE CIRCULAR DE MADERA EN ÁREA DE TERAPIA INTENSIVA DE 2.8 MTS DE DIÁMETRO Y 1.10 MTS DE ALTO Y HASTA 60 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$	698.26	\$	698.26			
DOP-027	DESMONTAJE DE CUBIERTA PARA OVALINES FABRICADA EN MADERA Y CUBIERTA CON PLÁSTICO LAMINADO DE 55 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	ML	3.60	\$	468.14	\$	468.14			
DOP-028	DESMONTAJE Y RETIRO DE TARIA DE ACERO INOXIDABLE DE 1.80 MTS, INCLUYE: DESMONTE DE CONEXIONES HIDRÁULICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1.00	\$	194.29	\$	194.29			
DOP-029	DESMONTAJE Y RETIRO CON RECUPERACION DE EQUIPO DE AIRE MINISPLIT, INCLUYE: DESCONEXION DE TUBERIAS Y GASES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	3.00	\$	751.59	\$	751.59			
DOP-030	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO DE SOGA DE BLOCK DE CONCRETO, EN ÁREAS PEQUEÑAS Y DISPERSES, INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN EN CARETILLA HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	9.00	\$	629.10	\$	629.10			
DOP-031	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLEROS ELECTRICO DE 30 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$	365.74	\$	365.74			
DOP-032	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLEROS ELECTRICO DE 24 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	Q:U-T-O-F-Q, C-U-Q-Q	1	\$	365.74	\$	365.74			

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES		
					2017	Oct	Nov
SU CORRECTA EJECUCION.							

DOP-033	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE VINIL RETIRANDO AUTONIVELANTE RASPANDO EN SU TOTALIDAD PARA PERMITIR LA ADHERENCIA DEL PISO NUEVO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	80.00	\$ 1,566.40	1,566.40	1,736.08	4,243.76
DOP-034	RETIRO DE ANAQUELES, CAMAS Y MOBILIARIO EN DESUSO AL LUGAR INDICADO POR LAS AUTORIDADES HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	JOR	6.00	\$ 2,396.46	2,396.46	13.94	34,078.78
ALBAÑILERIA							
DOP-035	FIRME DE HORMIGON EN AZOTEA DE CEMENTO-JAL-ARENA AMARILLA (JALCRETO) DE 10 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	32.00	\$ 5,979.84	5,979.84	160.72	392.88
DOP-036	FINO DE CEMENTO PARA RECUBRIMENTO CERAMICO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA PROP.1:4 DE 2 CMS. DE ESPESOR, TERMINADO APALILLADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	590.00	\$ 48,020.10	48,020.10	482.17	1,178.63
DOP-037	DALA DE DESPLANTE DE 15 x 15 CM. ACABADO COMUN, CON CONCRETO F'C=200 KG/CM2, REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL N° 2 @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	2.00	\$ 553.60	553.60	154.30	377.18
DOP-038	CASTILLO DE 15 x 15 CM. ACABADO COMUN CON CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL N° 3, Y ESTRIOS DEL N° 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	6.00	\$ 1,660.80	1,660.80	401.81	982.19
DOP-039	MURO DE SOGA CON BLOCK 11 x 14 x 28 CMS. DE ESPESOR PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA, ACABADO COMUN, CON JUNTAS DE 2 CMS. DE ESPESOR, A UNA ALTURA DE 0.00 A 450 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	2.00	\$ 531.48	531.48	1,736.08	4,243.76
DOP-040	DALA DE CORONA DE 15 x 20 CM. ACABADO COMUN CON CONCRETO DE F'C=200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL N° 3, Y ESTRIOS DEL N° 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	2.00	\$ 553.60	553.60	154.30	377.18

**LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO**

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBÁNILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017	Oct	Nov	Dic
-------	-------------	--------	----------	-------	------	-----	-----	-----

DOP-041	KG/CM2 REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL N°. 3 Y ESTRIBOS DEL N°. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	5.40	\$ 29,355.64	\$ 8,522.61	\$ 20,833.03		
DOP-042	LOSAS DE CONCRETO F/C=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR Y 60 CMS DE ANCHO, PARA RECIBIR LAVABOS U OVALIN, ARMADA CON VARILLA # 3 (3/8") A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, CON CUBIERTA DE MARMOL TIPO FIORITO COLOR PUEBLA DE 0.60 MTS DE ANCHO, CON FALDON DE 12 CMS Y ZOCLO DE 8 CMS DE ANCHO. INCLUYE: RANURAS EN MURO, CIMBRA, COMUN Y DESCIMBRA, DESPERDICIOS, DESPATILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	ML	30.00	\$ 1,213.20	\$ 352.22	\$ 860.98		
DOP-043	RESANE DE RANURA CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 EN PISO CON UNA SECCIÓN DE 5 X 5 CM. INCLUYE: LIMPIEZA, ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	30.00	\$ 434.40	\$ 126.12	\$ 308.28		
DOP-044	RANURA EN LADRILLO DE LAMA PARA ALOJAR LINEAS ELÉCTRICAS Y/O HIDRAULICAS CON UNA SECCIÓN PROMEDIO DE 5 X 5 CM. INCLUYE: ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR.	M2	85.00	\$ 7,816.60	\$ 2,269.34	\$ 5,547.26		
DOP-045	ZARPEO EN MUROS Y BOVEDAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1:4 DE 1.0 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	85.00	\$ 12,470.35	\$ 3,620.43	\$ 8,849.92		
DOP-046	APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:4, DE 2 CMS. DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS ACABADO APALILLADO, INCLUYE: PLOMEOS, DESPERDICIOS, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	20.00	\$ 1,230.80	\$ 357.33	\$ 873.47		
DOP-047	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RIO PROP. 1:4, DE 15 DE ANCHO Y 2 CM. DE ESP. TRABAJOS DE 0.00 A 4.00 MTS. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	18.00	\$ 1,711.62	\$ 496.92	\$ 1,214.70		

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

OTROS

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCAS, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	2017				Dic		
		Unidad	Cantidad	Total	Oct			
ACABADOS								
HERRAMIENTA.								
DOP-048	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD. TOSCANA MICROSELLADO DE 0.60 x 0.60 EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRÁFICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	525.00	\$ 304,799.25	\$ 77,799.56	\$ 126,999.69		
DOP-049	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZOCLO DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD. TOSCANA MICROSELLADO EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRÁFICO RECORTADO DEL MISMO MATERIAL DE 7CM DE AL TUA Y 60 CM DE LARGO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	383.00	\$ 40,854.61	\$ 23,831.86	\$ 17,022.75		
DOP-050	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO DE 1A DE 30 x 45 CMS MARCA DALTILE MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	125.00	\$ 58,768.75	\$ 34,281.77	\$ 24,486.98		
DOP-051	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ZOCLO DE VITROPISO DE 7 CMS. DE PRIMERA MARCA DALTILE, MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ML	20.00	\$ 1,733.80	\$ 1,011.38	\$ 722.42		
DOP-052	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE VITROPISO DE 45 x 45 CMS MARCA DALTILE MODELO PARK AVENUE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	M2	65.00	\$ 31,812.95	\$ 18,557.56	\$ 13,255.39		
DOP-053	PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y BOVEDAS 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA MCA COMEX CALIDAD VINIMEX, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	1,556.00	\$ 108,390.96	\$ 63,228.06	\$ 45,162.90		

**OCT-OCT
C.R.Q.**
LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES
FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBÁNILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERÍA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
DOP-054	PINTURA DE ESMALTE HASTA 3.50 MTS. DE ALTURA EN HERRERIA CARA ABIERTA MCA. COMEX 100, PREPARADA CON BASE PARA METAL 5.100 EN SEMIMATE, MIDIENDO UNA CARA Y PINTANDO AMBOS LADOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	10.00	\$ 663.00		\$ 386.75	\$ 276.25
DOP-055	PINTURA ANTIBACTERIAL HOSPITALARIA DE ESMALTE BASE AGUA MARCA COMEX AQUA 100 EN MUROS Y BOVEDAS DE 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	970.00	\$ 114,469.70		\$ 66,773.99	\$ 47,695.71
DOP-055	PULIDO EN BOVEDAS Y MUROS CON YESO, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION, DESPERDICIOS, ACARREOS DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	970.00	\$ 76,067.40		\$ 44,372.65	\$ 31,694.75
DOP-057	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO SUPERELÁSTICO FESTER CR 86 COLOR GRIS DE 1.5 MM. DE ESPESOR SOBRE RECUBRIMIENTO DE AZULEJO O TABLAROCA PARA LOGRAR ADHERENCIA DE RECUBRIMIENTO DE YESO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	35.00	\$ 5,271.00		\$ 3,074.75	\$ 2,196.25
DOP-058	PINTURA DE ESMALTE AQUA 100 MARCA COMEX A DETALLE DE TUBERIA DE CÓBRE EN CAJAS DE VALVULAS SECCIONADORAS DE GASES EN AREA DE QUIROFANOS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$ 1,011.25		\$ 589.90	\$ 421.35
DOP-059	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO AUTONIVELANTE DE FRAGUADO ULTRA RAPIDO THOMSIT DM DE 4 MM. DE ESPESOR, CON RENDIMIENTO APROXIMADO DE 6.2 KG/M2, APPLICADO SOBRE VITROPSISO EXISTENTE PREVIO PICADO DEL MISMO Y APLICACIÓN DE PRIMER PARA LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA	M2	80.00	\$ 38,867.20		\$ 22,672.54	\$ 16,194.66
DOP-060	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECUBRIMIENTO PARA MURO ASEPTICO EN ROLLO DE VINIL HOMOGÉNEO MARCA GERFLOR, MODELO MURAL CLUB, RESISTENTE AL IMPACTO Y DE FÁCIL LIMPIEZA DE 1 MM. DE ESPESOR, COLOR BLANCO, INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, DESPERDICIO, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	108.00	\$ 109,024.92		\$ 63,597.87	\$ 45,427.05
DOP-061	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINÍLICO HOMOGÉNEO MARCA GEFER OTTO FOGLIO, 85.00 \$ 105,511.35					\$ 61,548.30	\$ 43,963.05

LIC. MARIA DE LOURDES CASIANA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

O TO FOGLIO
CASA LACARIERE

LIC. MARIA DE LOURDES CASIANA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-Cl-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	2017			Dic
				Total	Oct	Nov	
PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES							

DOP-062	MODELO MIPOLAM TROPLAN REF. 1009 LIGHT GRAY O SIMILAR, REVESTIMIENTO CALANDRADO Y COMPACTO CON ANTIESTÁTICO PERMANENTE, CON TRATAMIENTO EVERCARE MATERIAL QUE PROTEGE AL PISO Y FACILITA SU LIMPIEZA Y CONSERVACION, BACTERIOESTÁTICO Y FUNGIESTÁTICO, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, 2 MM. DE ESPESOR, COLOR GRIS O AZUL, INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	13.00	\$ 51,440.74	\$ 40,723.92	\$ 10,716.82
MUEBLES DE BAÑO						
DOP-063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA AMERICAN STANDAR MODELO CADET PARA FLUXOMETRO CADET 3 FX-4.8 LTS COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, CON TRAMPA OCULTA 100% ESMALTADA DE 2-1/18", DESCARGA DE 4.8 LTS. SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, CUBRE PLATA AL COLOR DEL INODORO, ASIENTO ALARGADO 100% DE POLIPROPILENO VIRGEN CON AGENTE ANTIMICROBIAL, FRENTE ABIERTO Y TAPA DE LINEA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	13.00	\$ 54,368.21	\$ 43,641.51	\$ 11,326.70
HELVEX						
DOP-064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINIGITORIO PARA FLUXOMETRO, MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO CASCADA UNIVERSAL, COLOR BLANCO, DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 5,714.35	\$ 4,523.87	\$ 1,190.48
DOP-065	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA MINIGITORIO DE MANJA MARCA HELVEX, CODIGO 185-19, ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 19 MM CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL 3 LTS POR DESCARGA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 3,845.75	\$ 3,644.56	\$ 801.19
DOP-066	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO MARCA AMERICAN STANDAR MODELO OVALIN CHICO DE SOBREPONER COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA	OVALIN CHICO	\$ 9,782.64	\$ 7,744.59	\$ 2,038.05	
LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARRIERE						
						9 DE 23
						ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			Oct	Nov	Dic
				2017	2017	2017			
PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES									
DOP-067	HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOZADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$	24,239.32	\$	\$	19,189.47	\$ 5,049.85
DOP-068	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA AMERICAN STANDAR, MODELO FIESTA, COLOR BLANCO DE CERÁMICA VITRIFICADA HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOZADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$	35,741.53	\$	\$	28,495.38	\$ 7,446.15
DOP-069	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA DE CIERRE AUTOMATICO MARCA HELVEX, CODIGO TV-120, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	11.00	\$	10,445.93	\$	\$	8,669.70	\$ 2,176.23
DOP-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON MARCA DICA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	4.00	\$	1,341.36	\$	\$	1,061.91	\$ 279.45
DOP-071	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANERALES PARA REGADERA MARCA URREA, MODELO QUEEN F-QG, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	JGO	4.00	\$	1,061.04	\$	\$	839.99	\$ 221.05
DOP-072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESGUEJO DE 6 MM DE ESPESOR DE 0.40 x 0.60 MTS, CON BISEL PERIMETRAL DE 1 1/2" INSTALADO CON CONECTORES DE BARRIL, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$	3,192.36	\$	\$	2,527.28	\$ 665.08

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

OCT-OCT
CRRQ

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
 INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017			Diá
					Oct	Nov	Dec	
DOP-073	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA RELLENABLE MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AC54000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 18,220.23			\$ 14,424.35	\$ 3,795.88
DOP-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR TOALLA INTERDOBLADA, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AH4000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	7.00	\$ 23,010.82			\$ 18,216.90	\$ 4,793.92
DOP-075	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR HIGIENICO, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE MODELO FUTURA CODIGO AE50000. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 25,024.90			\$ 19,811.38	\$ 5,213.52
DOP-076	MAMPARA SANITARIA MARCA MODUMEX LINEA ESTANDAR A BASE DE PERFILE TUBULAR REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO SOLDADO Y EMSAMBLADO POR AMBAS CARAS A UNA LAMINA PLASTICO MATE CON DOS VISTAS TERMINADO MATE, EN EL INTERIOR CON AGLOMERADO, REMATE PERIMETRAL CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES CROMADOS PARA SU FIJACION, BATIENTES, PASADORES Y TORNILLERIA, COLOR CLOUD NEBULA, COMPUESTA DE Paneles LATERALES Y CENTRALES, PILASTRAS Y PUERTAS, INCLUYE: KIT DE HERRAJES, ACARREO DE LAS PIEZAS AL LUGAR DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	49.00	\$ 317,940.42			\$ 251,702.84	\$ 66,237.58
DOP-077	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPOL PARA LAVABO SIN CONTRA MARCA HELVEX, CODIGO TV-116, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 10,326.70			\$ 8,175.31	\$ 2,151.39
DOP-078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA, DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN ACERO INOXIDABLE SATIN CAL. 18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO Y 36" DE LARGO CON CHAPETONES MARCA SANILOCK MOD. 7311-0 O SIMILAR INSTALADA A UNA DISTANCIA MAXIMA DEL EJE DEL RETrete A LA PARED DE 0.50 MTS, A UNA ALTURA DE 0.80 MTS DEL NIVEL DEL PISO, SEPARADA 0.05 MTS DEL MURO EN AMBOS COSTADOS Y RESPALDO DEL SANITARIO, INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$ 20,330.46			\$ 16,194.95	\$ 4,235.51
DOP-079	FABRICACION DE MESA DE LAVADO PARA MATERIAL CON TARJA DE ACERO OXIDADO, MARCA DE LOURDES CASTANEDA LACARIERE ADMINISTRADOR GENERAL UNICO						\$ 25,451.12	\$ 6,647.66

MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO
Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017	Oct	Nov	Dic
-------	-------------	--------	----------	-------	------	-----	-----	-----

INOXIDABLE, CUBIERTA Y TARJA CAL. 18, ENTREP AÑO Y FALDON CAL.20, SOBRE ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CAL.18 EN MEDIDAS 1.90 X 0.60 X 0.90, INCLUYE, MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.

TABLAROCA

DOP-080	FALSO PLAFON DE TABLAROCA CON BASTIDOR METALICO Y ACABADO CON PERFORACION Y REDIMIX, INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	580.00	\$ 140,615.20	11,717.94	\$ 128,897.26
DOP-081	MURO DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE 9 CM. DE ESPESOR DOS CARAS, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CM. CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFORACION Y COMPUESTO REDIMIX, TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	35.00	\$ 16,264.50	1,355.38	\$ 14,909.12
DOP-082	LAMBRIN DE DURROCK REFORZADO HASTA 3.50 MTS DE ALTURA, INCLUYE: POSTES, CUBREJUNTAS, ACABADO CON BASEC-OAT, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	98.00	\$ 42,179.20	3,514.94	\$ 38,664.26
DOP-083	LAMBRIN DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE UNA CARA, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CMS. CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFORACION Y COMPUESTO REDIMIX, TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	114.00	\$ 24,066.54	2,005.54	\$ 22,061.00
DOP-084	MURO DE TABLACIMENTO (DURROCK) 2 CARAS DE 13 MM. DE ESPESOR CON BASTIDOR ESTRUCTURAL A BASE DE CANAL Y POSTE CAL. 26 A CADA 0.61 MTS. RESANANDO EN LAS JUNTAS CON MEMBRANA DE REFUERZO Y PASTA BEISCOT, INCLUYE: TORNILLO DE 5/8", MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	17.00	\$ 13,167.18	1,097.27	\$ 12,069.91

CARPINTERIA

DOP-085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS DE CHAPA CASTELLI MARCA YALE.	O-T-Q-Q-Q-Q	\$ 32,708.90	\$ 16,882.02	\$ 15,826.88
---------	---	-------------	--------------	--------------	--------------

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			Nov	Dic
				2017	Oct	2017		
PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES								
DOP-086	INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	6.00	\$	7,427.88	\$	3,833.75	\$
DOP-087	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CHAPA DE PERILLA MARCA MUNICH, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	12.00	\$	1,998.48	\$	1,031.47	\$
DOP-088	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA, CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MDF Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE COMPUUESTA POR 2 MESAS DE 5.00 x 0.50 A 0.65 MTS Y 2.95 MTS X 0.50 A 0.60 MTS. LA ULTIMA CON ADAPTACION PARA TARJA, AMBAS CON FALDON Y ZOCLO DE 10 CMS. INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$	22,432.88	\$	11,778.28	\$
DOP-089	FABRICACION DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS, FABRICADO EN TRIFOLY DE PINO DE 19 MM. FORRADO CON MDF COLOR GRIS, CON MEDIDAS DE 1.00 HASTA 1.25 MTS DE ANCHO X 2.20 HASTA 2.30 MTS DE ALTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	PZA	4.00	\$	64,044.08	\$	33,055.07	\$
DOP-090	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE TAMBOR DE VARIAS MEDIDAS NO MAYORES A 1.22 X 2.20 MTS, CON BASTIDOR DE MADERA CON FORRO DE MELAMINA GRIS, SOBRE MARCO DE METAL, BISAGRAS Y CERROJO CON TERMINADO EN ACERO INOXIDABLE. INCLUYE: MATERIALES DE USO, DESPERDICIOS, PEGAMENTO, CLAVO, LIJADO, ACARREOS, RESANES, RETOQUE CON LACA DEL COLOR DEL LINNER, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISION.	PZA	16.00	\$	96,157.12	\$	49,629.48	\$
DOP-091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TRABAJO EN ESTACION DE ENFERMERIA DE TERAPIA INTENSIVA, CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MDF Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE CON MEDIDAS DE 2.70 MTS DE LARGO POR 0.45 A 0.60 MTS. INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$	18,571.91	\$	9,585.52	\$

OT-QTCE

 LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
 INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES			
		Unidad	Cantidad	Total	Dic
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA					
DOP-092	SALIDA HIDRAULICA DE AGUA FRIA Y/O CALIENTE, PARA ALIMENTACION A MUEBLE SANITARIO, CONSISTENTE EN TUBERIA Y CONEXIONES DE CPVC DE 1/2" A 2" DE DIAMETRO, (DE ACUERDO A PLANO DE INSTALACIONES PROPORCIONADO), INCLUYE: TRAZO, RANURAS, CAMARAS CONTRA GOLPE DE ARETE, CONEXIONES, (COPILES, CODOS, TAPONES, TEES, YEESES, REDUCCIONES, ETC), VALVULAS TUERCAS UNION EN CUADROS DE VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PEGAMENTOS, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS HIDROSTATICAS, FLETES Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SU INSTALACION. (EN CUALQUIER NIVEL)	SAL	18.00	\$ 17,955.18	\$ 17,079.32 \$ 875.86
DOP-093	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO CALIDADO DE NORMA, INCLUYE: 1.76 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2" 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO CODOS Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	38.00	\$ 29,540.06	\$ 28,099.08 \$ 1,440.98
DOP-094	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 6", INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	44.00	\$ 10,331.64	\$ 9,827.66 \$ 503.98
DOP-095	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 8", INCLUYE: EXCAVACION, PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	38.00	\$ 11,055.72	\$ 10,516.42 \$ 539.30
AIRE ACONDICIONADO					
DOP-096	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PTA	1 00	\$ 7,269.79	\$ 5,628.23 \$ 1,641.56

O T O H O S Q C
 LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

O T O H O S Q C
 LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
 INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total			Nov	Dic
				2017	Oct	\$		
DOP-097	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 7.5 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$	6,948.47	\$	5,379.46	\$ 1,569.01
DOP-098	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 10 TR, INCLUYE: EQUIPO, ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	1.00	\$	7,781.88	\$	6,024.68	\$ 1,757.20
DOP-099	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAQUETE MARCA TRANE MODELO 4TCC3060AA000A SOLO FRIO CON CAPACIDAD PARA MANEJAR 5 T.R. OPERA A 460V/3F/60HZ, INCLUYE: ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$	423,471.72	\$	327,849.26	\$ 95,622.46
DOP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR MARCA SOLER & PALAU MODELO CMI 315, INCLUYE: ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.	PZA	4.00	\$	130,434.56	\$	100,981.65	\$ 29,452.91
DOP-101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUELLO DE LONA ANTIVIBRATORIO, INCLUYE MATERIAL, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	22.00	\$	16,045.92	\$	12,422.65	\$ 3,623.27
DOP-102	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA LISA GALVANIZADA, MCA GALVAK, PARA LA FABRICACION DE DUCTOS DE DE DIFERENTES DIAMETROS, CUELLOS, GRAPAS, REFUERZOS, ZETAS, COPLAS, AJUSTES Y CONEXIONES, INCLUYE: MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO, MEDICIÓN, CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENS CON BROCA, PIJAS GALV. N° 8 X 1/2", SELADOR CHMASTIK, FLETOS, ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIACION, ALINEACION, NIVELACION, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO, LIMPIEZA, GRUESA DIARIA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA.	KG	4,218.00	\$	558,336.66	\$	412,260.64	\$ 126,076.02
DOP-103	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIÓ, MARCA VITROFIBRAS, CON BARRERA DE CORTO			\$	305,994.96	\$	236,899.32	\$ 69,095.64

LIC. MARIA DE LOURDES CASIANA LACARERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-Cl-195-17
 OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
 INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
 FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
	VAPOR A BASE DE PAPEL KRAFT, MANTA CRUDA, METAL DESPLEGADO, ASFALTO Y FOIL DE ALUMINIO. DE 2" DE ESPESOR, TIPO RF- 3100 (EN EXTERIOR)						
DOP-104	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO PARA INTEMPERIE A BASE DE MANTA POROZA Y PINTURA AHULADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	M2	678.00	\$ 92,919.90		\$ 71,937.99	\$ 20,981.91
DOP-105	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE AIRE DE 24" X 24" DE 4 VIAS EN ALUMINIO ESTRUCO, CON CUERLO DE 10" DIAM. MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	PZA	59.00	\$ 59,147.50		\$ 45,791.62	\$ 13,355.88
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE RETORNO DE AIRE DE 24" X 24" CON RETORNO PLENUM DE 14"X4" EN ALUMINIO ESTRUCO, CON CUERLO DE 14" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	23.00	\$ 22,873.27		\$ 17,708.34	\$ 5,164.93
DOP-107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DE 2 ETAPAS DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 6,815.16		\$ 5,276.26	\$ 1,538.90
DOP-108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE HERRERIA TUBULAR A BASE DE PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES EN CUALQUIER CALIBRE, INCLUYE: FLETES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	495.00	\$ 24,601.50		\$ 19,046.32	\$ 5,555.18
DOP-109	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE EXTRACCION DE AIRE DE 12" X 12" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	2.00	\$ 751.88		\$ 582.10	\$ 169.78
DOP-110	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	PZA	6.00	\$ 12,785.52		\$ 9,898.47	\$ 2,887.05

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
 ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

OCTUBRE
 2017

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRAS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017	Nov	Dic
					Oct		
DOP-111	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 2,000 CFM, INCLUYE: PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24" X 24" CON 65% DE EFICIENCIA Y FILTRO ABSOLUTO DE 99.97% TIPO HEPA EFICIENCIA ABSOLUTA, CON MARCO DE GALVANIZADO INTIBACTERIAL DE EFICIENCIA EN PRUEBAS D.O.P. INCLUYE: MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 42,127.65	\$ 32,614.97	\$ 9,512.68	
DOP-112	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 1,200 CFM, INCLUYE: PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA FILTRO DE 24" X 24" CON 65% DE EFICIENCIA, FILTRO TIPO HEPA DE 95% EFICIENCIA CON MARCO GALVANIZADO, EFICIENCIA DE 95% EN PRUEBAS D.O.P. INCLUYE: MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 29,472.84	\$ 22,817.70	\$ 6,655.14	
	VOZ Y DATOS						
DOP-113	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE VOZ Y DATOS QUE INCLUYE: CANALIZACION CON TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4" X 1 1/4", PATCH CORD, FASE PLATE, JACKS, MATERIALES, MANO DE OBRA, DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	12.00	\$ 47,591.28	\$ 46,844.87	\$ 10,746.41	
	CORTINAS Y PROTECTORES						
DOP-114	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESQUINEROS DE 90 GRADOS CON 5CM POR CARA CON TAPA INFERIOR Y TAPA SUPERIOR, CON ALTURA DE 1.22 MTS, MARCA INPRO, MODELO 164BN, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, COLOR PEWTER GRAY, INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	35.00	\$ 62,496.00	\$ 62,496.00		
DOP-115	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTORES CONTRA IMPACTO DE CAMILLA A BASE DE CLIP DE ALUMINIO, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, CUENTA CON TAPAS TERMINALES, MODELO 1622, COLOR PEWTER GRAY, MARCA INPRO, MODELO 1600 I, INCLUYE: ACCESORIOS, MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	155.00	\$ 289,333.85	\$ 289,333.85		
DOP-116	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR.	OCHOA FQ			\$ 162,704.28	\$ 162,704.28	
	LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE						
	ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO						

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
 OBRA: REHABILITACION DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
 ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
 INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
 DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
 INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
 "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
 MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	2017			PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES		
		Unidad	Cantidad	Total	Oct	Nov	Dic
DOP-117	INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 24,370.08		\$ 24,370.08	
DOP-118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA ANTIBACTERIAL MARCA C/HEALTH CURTAIN, CONFECIONADO EN TELA ANTIBACTERIAL SHURE CHECK CON MALLA EN LA PARTE SUPERIOR DE 40 CM, EN COLOR BLANCO, INCLUYE: CORREDERAS DE RUEDAS INCLINADAS, CON CUERPO Y GANCHO DE PLASTICO, TAPA TERMINAL, Y CORTINERO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	192.00	\$ 145,553.28		\$ 145,553.28	
DOP-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL DE ALUMINIO PARA CORTINAS ANTIBACTERIALES CON FIJO A PLAFON, INCLUYE: SOPORTE DE MADERA, APLICACION DE REDIMIX Y PINTURA ANTIBACTERIAL AQUA 100, HERRAMIENTA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DE EJECUCION.	ML	76.00	\$ 17,468.60		\$ 17,468.60	
DOP-120	GASES MEDICINALES SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.20 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063 TEMP. 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO. CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMACA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXCEL Y/O FORMICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 1 TOMA DE OXIGENO, 1 TOMA DE AIRE, 2 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	34.00	\$ 482,238.32		\$ 482,238.32	
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.80 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMP. 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDEPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO	PZA	2.00	\$ 44,942.12		\$ 44,942.12	

O: T-1000
C-900
S-900
C-900
LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO



Dra. Rocío Gómez Br.

Guadalajara

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES.
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017	Oct	Nov	Dic
DOP-122	ELECTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO, CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMICA DE COLOR A SELECCIONAR, MARCA REXCEL Y/O FORMICA, INCLUYE: 2 LAMPARAS, 2 TOMAS DE AIRE, 2 TOMAS DE OXIGENO, 4 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	20.00	\$ 17,398.40				\$ 17,398.40
DOP-123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BUJES PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, DE ENCHUFE RAPIDO CON CHECK INTERNO FABRICADO EN LATON CROMADO, CON IDENTIFICACION DE GAS EN USO CON ROSCA PARA TUERCA DE SEGURIDAD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$ 6,818.82				\$ 6,818.82
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS DE TAPAS DE OXIGENO Y AIRE MARCA ARAMED O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$ 4,171.86				\$ 4,171.86
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, CON IDENTIFICACION DEL GAS EN USO CON TAPON ANTICONTAMINACION DE BUJE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 6,953.10				\$ 6,953.10
DOP-126	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMPAQUES PARA TOMA DE GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, INCLUYE: DESMANTELAR TOMA EXISTENTE, LIMPIEZA QUIMICA DE PARTES, COLOCACION DEL KIT ENSAMBLE DE LA TOMA, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20.00	\$ 4,668.60				\$ 4,668.60
DOP-127	SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE: LOCALIZACION DE RED EXISTENTE EN PLAFON, CORTES, TUBERIA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" PREPARADA PARA GASES MEDICINALES, CONEXIONES, SOLDADURA, DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	SAL	20.00	\$ 25,170.40				\$ 25,170.40



LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	2017		
				Total	Oct	Nov
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" (19MM) PARA RED PRINCIPAL DE GASES MEDICINALES, INCLUYE: CORTES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERIA, MANO DE OBRA & HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	94.00	\$ 27,324.86		\$ 27,324.86
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANOMETRO DE PRESION DE TUBO DE VALVULA PARA COLOCACION DE VALVULAS, INCLUYE: PREFARACION DE TUBO DE VALVULA PARA COLOCACION AUTOGENA, LIMPIEZA DE INGERITO, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, LIMPIEZA DE INGERITO, TEFILON, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10.00	\$ 5,683.70		\$ 5,683.70
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALARMA SONORO LUMINOSA PARA GASES MEDICINALES MARCA INFRA CON BOTON DE PRUEBA, BOTON DE SILENCIO Y REENSAMBLE AUTOMATICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00	\$ 24,995.28		\$ 24,995.28
DOP-131	CANCELACION DE SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE: RANURADO, CORTE, TAPON HEMBRA, SOLDADURA DE PLATA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	6.00	\$ 2,247.84		\$ 2,247.84

INSTALACION ELECTRICA

DOP-132	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA 20A 125V, INCLUYE PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 1,199.10	\$ 1,140.61	\$ 5849
DOP-133	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA APAGADORES Y LUMINARIAS, CON TUBO PVC PESADO DE 3/4", 2 HILOS DE CABLE CAL. 12, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 1,167.12	\$ 1,110.19	\$ 5693
DOP-134	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MARCA SQUARE-D O SIMILAR, DE 2 POLOS 15-50 AMP, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00	\$ 2,758.41	\$ 2,623.85	\$ 134.56
DOP-135	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGA TRIFASICO DE 30 POLOS, 200 AMP SR1S1B CAT. QO330L200G, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QO3P DE 100 AMP, INCLUYE: DESCONEXION Y RETIRO DE TABLERO EXISTENTE, OBTENER CORTACORRIENTES.	PZA	2.00	\$ 29,924.12	\$ 28,464.42	\$ 1,459.70

LIC. MARIA DE LOURDES CASTANEDA LACARRIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBÁNILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA, "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 DÍAS NATURALES			
					2017	Oct	Nov	Dic
DOP-136	SEÑALIZACION DE CIRCUITOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	20.00	\$ 3,453.80		\$ 3,285.32	\$ 168.48	
DOP-137	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 - 50 AMP, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	36.00	\$ 11,537.64		\$ 10,974.83	\$ 562.81	
DOP-138	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO ATERRIZADO COLOR NARANJA DOBLE AISLAMIENTO GRADO HOSPITAL 15A 125V 2P 3H TIERRA AISLADA, MCA, BRYANT, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	38.00	\$ 84,874.14		\$ 80,731.94	\$ 4,140.20	
DOP-139	SUMINISTRO DE TABLAROCA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO 1010 CAL. 22 TERMINADO EN POLIESTER COLOR BLANCO DE REFLECTANCIA MINIMA 93% CURADA AL HORNO, DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO N-19 RESINA VIRGEN 100% EN MARCO ABATIBLE, EQUIPADA CON UN BALASTRO ELECTRONICO MULTIVOLTAJE AFP PARA OFRECER 2 LAMPARAS DE 28W T5 BCO FRIO, MARCA NOVALUX, DIMENSIONES 1220X300X138mm, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	185.00	\$ 18,102.25		\$ 17,219.21	\$ 883.04	
DOP-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 2 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	67.00	\$ 3,715.15		\$ 3,533.92	\$ 181.23	
DOP-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 4 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	108.00	\$ 4,921.56		\$ 4,681.48	\$ 240.08	
DOP-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 8 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	56.00	\$ 1,654.80		\$ 1,574.08	\$ 80.72	
DOP-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 10 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	425.00	\$ 2,821.00		\$ 2,683.39	\$ 137.61	

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES,
ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA,
INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y
DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES,
INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA
"DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS,
MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		
					Oct	Nov	Dic
HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN:							
DOP-144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL. No. 12 AWG, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	100.00	\$ 1,168.00		\$ 1,119.98	\$ 57.02
DOP-145	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE USO RUDO CAL. 2 x 12, MCA, CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	24.00	\$ 524.88		\$ 499.28	\$ 25.60
DOP-146	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS X 100 AMP. ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA, SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	1.00	\$ 1,857.38		\$ 1,766.78	\$ 90.60
DOP-147	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS X 70 AMP. ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA, SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	3.00	\$ 5,253.51		\$ 4,997.24	\$ 256.27
DOP-148	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA CONTACTOS, CON TUBO DE PVC PESADO DE 3/4", 3 HILOS DE CABLE CAL. 10, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE, HASTA 7.00 MT. DE LONGITUD, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	SAL	64.00	\$ 42,118.40		\$ 40,065.84	\$ 2,054.56
ALUMINIO							
DOP-149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ALUMINIO NATURAL DE 2" X 1 3/4", DE HASTA 1.20 MTS DE ANCHO X 2.10 MTS DE ALTURA, COMBINADA CON CRISTAL DE 6 MM. Y DUELA DE ALUMINIO NATURAL EN DOBLE CARA EN PARTE INFERIOR, INCLUYE: CHAPA MARCA HERRALUM DE DOBLE MANJUA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA	7.00	\$ 41,157.27		\$ 7,965.99	\$ 3,191.28
DOP-150	SUMINISTRO Y APICACION DE PELICULA TIPO ESMERILADA, COLOCADA SOBRE VIDRIOS EN DIVERSAS PUERTAS Y VENTANAS CON PEGAMENTO EN BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, CORTES, DESPERDICIOS, PERSONAL ESPECIALIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M2	28.00	\$ 7,617.68		\$ 1,474.39	\$ 6,143.29

COTIZACIÓN

LIC. MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA LACARRIERE
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

LICITACIÓN: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

OBRA: REHABILITACION DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLAROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE INICIO: 16 DE OCTUBRE DE 2017
FECHA DE TERMINACIÓN: 22 DE DICIEMBRE DE 2017

DOC 20 PROGRAMA GENERAL DE LOS TRABAJOS

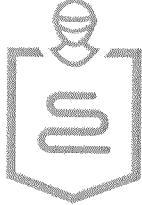
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Total	2017		Dic
					Oct	Nov	
DOP-151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2" X 1 3/4", CON CRISTAL DE 6 MM. DE ESPESOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	45.00	\$ 62,157.60			\$ 12,030.52 \$ 50,127.08
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3" Y CRISTAL TEMPLOADO DE 9 MM. COMPUESTA DE 2 FIJOS Y 2 CORREDIZOS, CON UNA MEDIDA DE 3.20 X 5.90 MTS. PARA INGRESO PRINCIPAL A ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1.00	\$ 54,207.56	\$ 10,491.87	\$ 43,715.69	

TOTAL PARCIAL:
TOTAL ACUMULADO:

\$ 5'900,508.96 \$ 240,254.19 \$ 3'202,678.38 \$ 2'457,576.39
\$ 240,254.19 \$ 3'442,932.57 \$ 5'900,508.96

PLACARIERE
LIC. MARÍA DE LOURDES
ADMINISTRADOR GENERAL ÚNICO

O T O Q U E C O M P A N I A



Gestión Integral
de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

ANEXO 2

NO. DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

Los que firman este documento, relativo al contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, reconocen que se deriva de un procedimiento de los que contemplan los ordinarios 43 puntos 1 y 2, 44, 49 punto 1, fracción I, 50 puntos 1 y 2, 81 punto 1 y 82 punto 1, del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y por ende, se encuentra relacionado con el contrato, considerándose, **parte integral del mismo**. Igualmente, están de acuerdo que, en caso de disparidad o discrepancia entre la información contenida en este documento y la del contrato con el que se vincula, **se estará a lo señalado en este documento**, lo que también ocurrirá, en caso de exceso, omisión o escasez de información en aquél, con la finalidad de que, fundamentalmente, el **CONTRATISTA**, no pueda evadir sus obligaciones contraídas, alegando disparidad de datos o información.

EL MUNICIPIO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ENRIQUE ALFARO RAMIREZ

SINDICA MUNICIPAL

ANNA BARBARA CASILLAS GARCIA

EL CONTRATISTA

Lacariere Edificaciones S.A. de C.V.
REPRESENTADA POR LA Mtra. María Lourdes Castañeda Lacariere



Gobierno de
Guadalajara

TESTIGOS

TESORERO

JUAN PARTIDA MORALES

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

JORGE GASTÓN GONZÁLEZ ALCERRECA

Dirección de Obras Públicas
Coordinación, Control y
de Gestión Integral de la Ciudad

La presente hoja de firmas, forma parte integral del contrato de obra pública a precios unitarios por tiempo determinado, con número de contrato DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17, por **EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA** con el Lacariere Edificaciones, S.A. de C.V. El día 13 de octubre de 2017, respecto de la obra: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERÍA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA, ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICA "DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO). RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017	DOCUMENTO DOC. 11
---	--	---	---	----------------------

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$.) CON NÚMERO (\$.) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$.) M.N.
HOSPITALIZACIÓN						
PRELIMINARES						
DOP-001	DEMOLICIÓN DE MURO DE TABLAROCA DE HASTA 15 CM DE ESPESOR, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	65.00	\$ 26.48	VEINTISEIS PESOS 48/100 M.N.	\$ 1.721.20
DOP-002	DEMOLICIÓN DE LAMBRIN DE TABLAROCA, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	204.50	\$ 21.58	VEINTIUN PESOS 58/100 M.N.	\$ 4.413.11
DOP-003	DEMOLICIÓN DE FALSO PLAFON DE TABLAROCA, SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE ESTRUCTURA, CORTES, ANDAMIOS, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	585.00	\$ 23.97	VEINTITRES PESOS 97/100 M.N.	\$ 14.022.45
DOP-004	RETIRO SIN RECUPERACIÓN DE PROTECCIÓN METÁLICA PARA CAMILLAS, INCLUYE: MANO DE OBRA, DESMANTELAMIENTO DE PERFILES, CORTES, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DEL RETIRO A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	M2	133.66	\$ 18.58	DIECIODCHO PESOS 58/100 M.N.	\$ 2.483.40
DOP-005	DESMONTAJE DE LUMINARIA SLIM LINE DE EMPOTRAR O DE SOBREPONER SIN RECUPERACIÓN SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO, DESCONECCIÓN, RETIRO DE SOPORTERIA, ANDAMIOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LOS TRABAJOS A TIRO AUTORIZADO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO	PZA	79.00	\$ 59.81	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.	\$ 4.724.99
DOP-006	DESMONTAJE DE CORTINAS DE PVC, SIN RECUPERACIÓN DE UNA ALTURA DE HASTA 2.6 MTS, INCLUYE RETIRO DEL RIEL, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	M2	75.81	\$ 9.23	NUEVE PESOS 23/100 M.N.	\$ 699.73
DOP-007	DESMONTAJE DE JAMBA METÁLICA DE HASTA 30 CMS DE DESARROLLO INDICADO POR SUPERVISIÓN, INCLUYE: HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	M2	124.00	\$ 29.63	VEINTINUEVE PESOS 63/100 M.N.	\$ 3.674.12
DOP-008	DESMONTAJE DE MAMPARAS DE ALUMINIO Y ACRÍLICO, INCLUYE HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	M2	56.00	\$ 29.26	VEINTINUEVE PESOS 26/100 M.N.	\$ 1.609.30
DOP-009	DESMONTAJE Y RETIRO DE CRISTALES DE CUALQUIER ESPESOR, INCLUYE SUPERVISIÓN, INCLUYE RETIRO AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	M2	29.00	\$ 8.53	OCHO PESOS 53/100 M.N.	\$ 247.37

Página 1 de 22

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE

LIC. MARÍA DE LOURDES TORO OSORIO

1/2/2018

José Luis López

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17	DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BANO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de setiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LURDES LACARIERE COTIZACION
CATALOGO DE CONCEPTOS			
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
DOP-010	DEMOLICION DE AZULEJO CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE MANO DE OBRA, ACARREO DENTRO Y FUERA DE LA OBRA, HERRAMIENTA, CARGA Y ACARREO EN CAMION AL TIRADERO ASI COMOTODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	102.00
DOP-011	DEMOLICION, MANUAL DE PISO DE MOSAICO VITRIFICADO Y/O CANTERA, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	20.00
DOP-012	DEMOLICION DE PISO DE CONCRETO DE 8 A 10 CM DE ESPESOR CON HERRAMIENTA MANUAL, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	M2	20.00
DOP-013	DEMOLICION, MANUAL DE TUBO DE CONCRETO DE 8", INCLUYE ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M1	43.00
DOP-014	DEMOLICION, MANUAL DE ZOCLO CERAMICO DE HASTA 10 CMS, INCLUYENDO EL MORTERO Y ACOPIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M1	395.00
DOP-015	DESMONTAJE DE HERRERIA EN GENERAL, EMPOTRADA O ANCIA DA DE 0.00 A 9.00 MT. DE ALTURA, INCLUYE DEMOLICION O RASPADO DE MORTERO O CONCRETO, ACOPIO DEL MATERIAL, TRASLADO A LA BODEGA DEL AYUNTAMIENTO, MANO DE OBRA, ANDAMIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	29.00
DOP-016	DESMONTAJE DE LLAVE DE LAVABO, TARJA O VERTEDERO, SIN RECUPERACION SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	12.00
DOP-017	DESMONTAJE DE LAVABO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONEXION HIDRAULICA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	3.00
DOP-018	DESMONTAJE DE ACCESORIOS DE BAÑO, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	3.00
DOP-019	DESMONTAJE DE RIEL PORTAVENCLISIS, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	23.00

CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17		DOCUMENTO: DOC. 11				
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES). ALABANERIA ACABADOS MUEBLES DE BÁNO TABLA ROCA CARPINTERIA INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales	FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.			
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	LIC. MARÍA DE LOURDES QUINTO FRIERRE	OCTOBER 2017	QUITO, ECUADOR			
CATÁLOGO DE CONCEPTOS			IMPORTE (\$). M.N.			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$.) CON NÚMERO (S) CON NÚMERO (S)	PRECIO UNITARIO (\$.) CON LETRA	IMPORTE (\$). M.N.
DOP-020	DESMONTAJE DE WC, SIN RECUPERACION, SE DEBERA DE CONSIDERAR PARA ESTE TRABAJO LA DESCONECCION Y DESMONTE DE FLUXOMETRO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS Y RETIRO A LUGAR AUTORIZADO	PZA	4 00	\$ 156.58	CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 58/100 M.N	\$ 626.32
DOP-021	DESMONTAJE Y RETIRO DE ACCESORIOS ELECTRICOS EN MAL ESTADO, (CONTACTOS, APAGADORES, SOKETS, ETC.), INCLUYE LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	70 00	\$ 24.38	VEINTICUATRO PESOS 38/100 M.N	\$ 1,706.60
DOP-022	DEMOLICION DE APLANADO DE 2.5 CM PROMEDIO CON CUALQUIER MATERIALES, EN MUROS Y BOVEDAS HASTA 4.50 MTS DE ALTURA EN INTERIOR O EXTERIOR, INCLUYE ANDAMIO TUBULAR Y ACCIO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	M2	60 00	\$ 21.52	VEINTIUN PESOS 52/100 M.N	\$ 1,291.20
DOP-023	DESMONTE CON O SIN RECUPERACION DE PUERTAS DE MADERA INCLUYE ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	M2	45 00	\$ 73.15	SETENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N	\$ 3,291.75
DOP-024	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 2.74 MTS DE LONGITUD Y 60 CMS DE ANCHO DE UNA ALTURA DE HASTA 1.50, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1 00	\$ 500.05	QUINIENTOS PESOS 05/100 M.N	\$ 500.05
DOP-025	DESMANTELAMIENTO DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS DE HASTA 1.25 MTS DE ANCHO, 2.20 MTS DE LARGO Y HASTA 2.30 MTS DE ALTURA, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1 00	\$ 788.65	SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N	\$ 788.65
DOP-026	DESMANTELAMIENTO DE MUEBLE CIRCULAR DE MADERA EN AREA DE TERAPIA INTENSIVA DE 2.8 MTS DE DIAMETRO Y 1.10 MTS DE ALTO Y HASTA 60 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	1 00	\$ 698.26	SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N	\$ 698.26
DOP-027	DESMANTELAMIENTO DE CUBIERTA PARA OVALINES FABRICADA EN MADERA Y CUBIERTA CON PLASTICO LAMINADO DE 55 CMS DE ANCHO, INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	M2	3 60	\$ 130.04	CIENTO TREINTA PESOS 04/100 M.N	\$ 468.14
DOP-028	DESMONTAJE Y RETIRO DE TARJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1.80 MTS, INCLUYE: DESMONTE DE CONEXIONES HIDRÁULICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES.	PZA	1 00	\$ 194.29	CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS 29/100 M.N	\$ 194.29

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CI-195-17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORAS, GASSES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA TDR JESÚS DEL GADILLO ARAUJO*, COL ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES TORRES QUIEREZ	

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$).M.N
DOP-029	DESMONTAJE Y RETIRO CON RECUPERACION DE EQUIPO DE AIRE MINISPLIT, INCLUYE: DESCONEXION DE TUBERIAS Y GASES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, ACARREO AL LUGAR AUTORIZADO POR LAS AUTORIDADES DENTRO DE LAS INSTALACIONES	PZA	3.00	\$ 250.53	DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 53/100 M.N	\$ 751.59
DOP-030	DEMOLICION MANUAL DE MURO DE SOGA DE BLOCK DE CONCRETO, EN AREAS PEQUEÑAS Y DISPERSA, INCLUYE: ACOPIO Y RETIRO DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION EN CARRETILLA HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	9.00	\$ 69.90	SESENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N	\$ 629.10
DOP-031	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLEROS ELECTRICOS DE 30 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 365.74	TRECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N	\$ 365.74
DOP-032	DESMONTAJE Y/O RETIRO DE TABLERO ELECTRICO DE 24 CIRCUITOS SIN RECUPERACION, INCLUYE: DESCONEXION, MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 365.74	TRECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N	\$ 365.74
DOP-033	DEMOLICION MANUAL DE PISO DE VINYL RETIRANDO AUTONIVELANTE RASPANDO EN SU TOTALIDAD PARA PERMITIR LA ADHERENCIA DEL PISO NUEVO, INCLUYE: MANO DE OBRA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	80.00	\$ 19.56	DIECINUEVE PESOS 56/100 M.N	\$ 1 566.40
DOP-034	RETIRO DE ANAQUELES, CAMAS Y MÓBILIARIO EN LOS LUGARES INDICADOS POR LAS AUTORIDADES HASTA 60 MTS DE DISTANCIA PARA SU RETIRO POSTERIOR, INCLUYE: MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	JOR	6.00	\$ 399.41	TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N	\$ 2 396.46
DOP-035	ALBAÑILERIA FIRME DE HORMIGON EN AZOTEA DE CEMENTO-JAL-ARENA AMARILLA (JALCRETO) DE 10 CMS DE ESPESOR PROMEDIO, INCLUYE: MATERIALES MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	32.00	\$ 186.87	CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 87/100 M.N	\$ 5.979.84
DOP-036	FINO DE CEMENTO PARA RECIBIR RECUBRIMIENTO CERAMICO A BASE DE MORTERO CEMENTO-ARENA, PROP 1:4 DE 2 CMS DE ESPESOR TERMINADO APAILILLADO INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	590.00	\$ 81.39	OCHENTA Y UN PESOS 39/100 M.N	\$ 48.020.10
DOP-037	DALA DE DESPLANTE DE 15 x 15 CM. ACABADO COMUN, CON CONCRETO Fc= 200 KG/CM2, REFORZADA CON VARILLAS DEL No 3 Y ESTRIOS DEL No. 2 @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	2.00	\$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N.	\$ 553.60

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17	
	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	DOCUMENTO DOC. 11	
	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES TOROSO RIERE	
	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	CLAVE DESCRIPCIÓN UNIDAD CANTIDAD PRECIO UNITARIO (\$) CON NÚMERO IMPORTE (\$). M.N. IMPORTE (\$). M.N.	
DOP-038	CASTILLO DE 15 x 15 CM ACABADO COMUN CON CONCRETO DE FC=200 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML 6.00 \$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N \$ 1.660.80
DOP-039	MURO DE SOGA CON BLOCK 11 x 14 x 28 CMS DE 14 CMS DE ESPESOR PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROP 14. ACABADO COMUN, CON JUNTAS DE 2 CMS DE ESPESOR A UNA ALTURA DE 0.00 A 4.50 MTS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2 2.00 \$ 285.74	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N \$ 531.46
DOP-040	DALA DE CORONA DE 15 x 20 CM ACABADO COMUN CON CONCRETO DE FC=200 KG/CM2 REFORZADA CON 4 VARILLAS DEL No. 3 Y ESTRIOS DEL No. 2 (1/4") @ 20 CMS. INCLUYE: CIMBRA, VACIADO, CURADO, DESCIMBRA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML 5.00 \$ 276.80	DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 80/100 M.N \$ 1.384.00
DOP-041	LOSA DE CONCRETO FC=200 KG/CM2 DE 10 CM DE ESPESOR Y 60 CMS DE ANCHO PARA RECIBIR LAVAOVS U OVALADA CON VARILLA # 3 (3/8") A CADA 30 CMS. EN AMBOS SENTIDOS, CON CUBIERTA DE MARMOL TIPO FIORITO COLOR PUEBLA DE 0.60 MTS DE ANCHO, CON FALDON DE 12 CMS Y ZOCLO DE 8 CMS DE ANCHO, INCLUYE: RANJURAS EN MURO CIMBRA COMUN Y DESCIMBRA, DESPATILLADO, REMATES, EMBOQUILLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	ML 5.40 \$ 5.436.23	CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N \$ 26.355.64
DOP-042	RESANE DE RANURA CON MORTERO CEMENTO ARENA PROP 1.3 EN PISO CON UNA SECCION DE 5 X 5 CM. INCLUYE: LIMPIEZA, ACCIOPO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML 30.00 \$ 40.44	CUARENTA PESOS 44/100 M.N \$ 1.213.20
DOP-043	RANURA EN LADRILLO DE LAMA PARA ALOJAR LINEAS ELÉCTRICAS Y/O HIDRÁULICAS CON UNA SECCION PROMEDIO DE 5 X 5 CM. INCLUYE: ACCIOPO DEL MATERIAL PARA SU RETIRO POSTERIOR	ML 30.00 \$ 14.48	CATORCE PESOS 48/100 M.N \$ 434.40
DOP-044	ZARPEO EN MUROS Y BOVEDAS CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1.4 DE 1.0 CM DE ESPESOR, DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, INCLUYE: ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2 85.00 \$ 91.96	NOVENTA Y UN PESOS 96/100 M.N \$ 7.816.60
DOP-045	APLANOADO CON MORTERO DE CEMENTO GRIS ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:4, DE 2 CMS DE ESPESOR EN MUROS Y BOVEDAS ACABADO APALILLADO. INCLUYE: PLOMEO, DESPERDICIOS, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2 85.00 \$ 146.71	CIENTO CUARENTA Y SEIS PESOS 71/100 M.N \$ 12.470.35

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN PRO-CI-195-17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO". COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		DOCUMENTO DOC. 11
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 66 días naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES FERRER

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$) SI CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$) M.N.
DOP-046	BOQUILLA CON MORTERO CEMENTO-ARENA DE RÍO PROP 1:4. DE 15 DE ANCHO Y 2 CM. DE ESP. TRABAJOS DE 0.00 A .400 MTS. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M	20.00	\$ 61.54	SESENTA Y UN PESOS 544100 M.N	\$ 1,230.80
DOP-047	EXCAVACION A MANO EN MATERIAL TIPO I DE 0.0 A 2 MTS DE PROFUNDIDAD UTILIZANDO HERRAMIENTA MENOR. INCLUYE: AFINE DE TALUDES, FONDO DE EXCAVACION Y TRASPALEO DE MATERIAL EXCEDENTE, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M3	18.00	\$ 95.09	NOVENTA Y CINCO PESOS 09100 M.N	\$ 1,711.62
	SUB - TOTAL ALBANILERIA					\$ 112,362.43
DOP-048	ACABADOS SUMINISTRO E INSTALACION DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD TOSCANA MICROSELLADO DE 0.60 x 0.60 EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	525.00	\$ 580.57	QUINIENTOS OCTENTA PESOS 57100 M.N	\$ 304,799.25
DOP-049	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCLO DE PORCELANATO MARCA CASTEL MOD TOSCANA MICROSELLADO EN DOBLE CAPA DE TERMINADO ALTO TRAFICO RECORRIDO DEL MISMO MATERIAL DE 7CM DE ALTURA Y 60 CM DE LARGO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M	383.00	\$ 106.67	CIENTO SEIS PESOS 67100 M.N	\$ 40,854.61
DOP-050	SUMINISTRO Y COLOCACION DE RECOBERTIMIENTO DE AZULEJO DE 1A DE 30 X 45 CMS MARCA DALITILE MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON CEMENTO CREST Y JUNTEADO CON JUNTEADOR DE COLOR. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	125.00	\$ 470.15	CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 15100 M.N	\$ 58,768.75
DOP-051	SUMINISTRO E INSTALACION DE ZOCLO DE VITROPSO DE 7 CMS DE PRIMERA, MARCA DALITILE, MODELO PARK AVENUE, ASENTADO CON ADHESIVO Y JUNTEADO CON BOQUILLA DE COLOR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	M	20.00	\$ 86.69	OCHENTA Y SEIS PESOS 69100 M.N	\$ 1,733.80
DOP-052	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VITROPSO DE 45 x 45 CMS MARCA DALITILE MODELO PARK AVENUE, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, CALIFICADA, HERRAMIENTA, ADHESIVOS, JUNTEADOR, RECORTES, TRAZOS, DESPERDICIOS Y HERRAMIENTA PARA SU CORRECTA INSTALACION	M2	65.00	\$ 489.43	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 43100 M.N	\$ 31,812.95

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17	DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES DE LUMINARIO) DE LAS UNIDADES MÉDICAS "DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LACARIEREDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES QUINTO FERRER
CATALOGO DE CONCEPTOS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
DOP-053	PINTURA VINÍLICA EN MUROS Y BOVEDAS 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA MCA COMEX CALIDAD VINIMEX, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA.. HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	1,556.00
DOP-054	PINTURA DE ESMALTE HASTA 3.50 MTS DE ALTURA EN HERRERIA CARA ABIERTA MCA, COMEX 100, PREPARADA CON BASE PARA METAL 5:100 EN SEMIMATE, MIDIENDO UNA CARA Y PINTANDO AMBOS LADOS, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA.. HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	10.00
DOP-055	PINTURA ANTIBACTERIAL HOSPITALARIA DE ESMALTE BASE AGUA MARCA COMEX AQUA 100 EN MUROS Y BOVEDAS DE 0.00 A 3.50 MTS DE ALTURA, INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, RESANES, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA.. HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	970.00
DOP-056	PULIDO EN BOVEDAS Y MUROS CON YESO, INCLUYE: SUMINISTRO Y ELABORACION DESPERDICIOS, ACARREOS DE LOS MATERIALES, ANDAMIOS DE 0.00 A 4.00 MTS DE ALTURA, HERRAMIENTA MENOR Y MANO DE OBRA.	M2	970.00
DOP-057	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE CEMENTOSO SUPERELASTICO FESTER CR 66 COLOR GRIS DE 1.5 MM DE ESPESOR SOBRE RECOBERTIMIENTO DE AZULEJO O TABLA ROCA PARA LOGRAR ADHERENCIA DE RECOBERTIMIENTO DE YESO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA.. HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	35.00
DOP-058	PINTURA DE ESMALTE AQUA 100 MARCA COMEX A DETALLE DE TUBERIA DE COBRE EN CAJAS DE VALVULAS SECCIONADAS DE GASES EN AREA DE QUIROFANOS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	5.00
DOP-059	SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO AUTONIVELANTE DE FRAGUADO ULTRA RAPIDO THOMSIT DM DE 4 MM DE ESPESOR CON RENDIMIENTO APROXIMADO DE 6.2 KG/M2, APLICADO SOBRE VITROPSICO EXISTENTE PREVIO PICADO DEL MISMO Y APLICACION DE PRIMER PARA LOGRAR UNA MEJOR ADHERENCIA	M2	80.00
DOP-060	SUMINISTRO E INSTALACION DE RECOBERTIMIENTO PARA MURO ASEPTICO EN ROLLO DE VINILO HOMOGENEO MARCA GERFLOR, MODELO MURAL CLUB, RESISTENTE AL IMPACTO Y DE FACIL LIMPIEZA DE 1 MM. DE ESPESOR, COLOR BLANCO, INCLUYE ADHESIVO, SOLDADURA, DESPERDICIO, CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	108.00

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CL-195-17			
		DOCUMENTO DOC. 11			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES). AL BANISTERIA, ACABADOS MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO DE LA UNIDAD MEDICA DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO, COL ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO. RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ TORRE		
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO (\$) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA IMPORTE (\$). M.N.
DOP-061	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO VINÍLICO HOMOGENEO MARCA GERFLOR, MODELO MIPOLAN TROPLAN REF. 1009 LIGHT GREY O SIMILAR REVESTIMIENTO CALANDRADO Y COMPACTO CON ANTIESTÁTICO PERMANENTE, CON TRATAMIENTO EVERCART MATERIAL QUE PROTEGE AL PISO Y FACILITA SU LIMPIEZA Y CONSERVACION, BACTERIOESTÁTICO Y FUNGIESTÁTICO, ALTA RESISTENCIA A LA ABRASIÓN, 2 MM. DE ESPESOR COLOR GRIS O AZUL INCLUYE ADHESIVO SOLDADURA CURVA SANITARIA, DESPERDICIO, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	85.00	\$ 1.241.31	UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 31/100 M.N \$ 105,511.35
	SUB : TOTAL ACABADOS \$				997.246.14
MUEBLES DE BAÑO					
DOP-062	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO MARCA AMERICAN STANDARD MODELO CADET PARA FLUXOMETRO CADET 3 FX-4.8 LTS COLOR BLANCO DE CERAMICA VITRIFICADA, CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, CON TRAMPA 100% ESMALTADA DE 2-1/18" DESCARGA DE 4.8 LTS. SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, CUBRE PUJAS AL COLOR DEL INODORO, ASIENTO ALARGADO 100% DE POLIPROPILENO VIRGEN CON AGENTE ANTIMICROBIAL FRENTE ABIERTO Y TAPA DE LINEA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	13.00	\$ 3.956.98	TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 98/100 M.N. \$ 51.440.74
DOP-063	SUMINISTRO Y COLOCACION DE FLUXOMETRO PARA INODORO MARCA HELVEX MODELO 470-32/410-38, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	13.00	\$ 4.182.17	CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 17/100 M.N \$ 54.388.21
DOP-064	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MINGITORIO PARA FLUXOMETRO MARCA AMERICAN STANDARD, MODELO CASCADA UNIVERSAL, COLOR BLANCO, DE CERAMICA VITRIFICADA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 5.714.35	CINCO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 35/100 M.N \$ 5.714.35
DOP-065	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLUXOMETRO PARA MINGITORIO DE MANUA MARCA HELVEX CODIGO 195, ENTRADA SUPERIOR PARA SPUD DE 19 MM CON RECUBRIMIENTO ANTIBACTERIAL 3 LTS POR DESCARGA, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 3.845.75	TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N \$ 3.845.75

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACIÓN DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES S.A DE C.V.</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p> <p>FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN 68 días naturales</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN 27 de septiembre 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LÍCITANTE LIC. MARIA DE LOURDES OURO FGE OURO FGE</p>

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$.) CON NÚMERO (\$.) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$.) MN.
DOP-066	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO MARCA AMERICAN STANDAR MODELO OVAL CHICO DE SOBREPONER COLOR BLANCO DE CERÁMICA VITRIFICADA - HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	4.00	\$ 2,445.66	DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N	\$ 9,782.64
DOP-067	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LAVABO DE PEDESTAL MARCA AMERICAN STANDAR MODELO FIESTA, COLOR BLANCO DE CERÁMICA VITRIFICADA HORNEADA A ALTA TEMPERATURA CON ACABADO PORCELANIZADO DE ALTO BRILLO RESISTENTE A MANCHAS Y BACTERIAS, SIN GRIETAS EN EL ESMALTE, REBOSADERO FRONTAL O POSTERIOR, CON PERFORACIONES PARA LLAVE DE MONOMANDO, CONTRA DE REJILLA, CESPOL DE LATÓN ACABADO CROMADO, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	7.00	\$ 3,462.76	TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 76/100 M.N	\$ 24,239.32
DOP-068	SUMINISTRO E INSTALACION DE LLAVE PARA LAVABO ECONOMIZADORA DE CIERRE AUTOMATICO MARCA HELVEX, CODIGO TV-120, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	11.00	\$ 3,249.23	TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 23/100 M.N	\$ 35,741.53
DOP-069	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTRA DESAGUE PARA LAVABO CON REJILLA CROMADA MARCA HELVEX, CODIGO TH-058, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	11.00	\$ 949.63	NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 63/100 M.N	\$ 10,445.93
DOP-070	SUMINISTRO E INSTALACION DE REGADERA CON BRAZO Y CHAPETON MARCA DICA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	JGO	4.00	\$ 335.34	TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N	\$ 1,341.36
DOP-071	SUMINISTRO E INSTALACION DE MANERALES PARA REGADERA MARCA UREA, MODELO QUEEN F-QG, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	JGO	4.00	\$ 265.26	DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 26/100 M.N	\$ 1,061.04
DOP-072	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESEJO DE 6 MM. DE ESPESOR DE 0.40 X 0.60 MTS. CON BISEL PERIMETRAL DE 1 1/2" INSTALADO CON CONECTORES DE BARRIL, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	6.00	\$ 532.06	QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 06/100 M.N	\$ 3,192.36

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CI-195-17
CLAVE	DESCRIPCIÓN	DOCUMENTO DOC. 11
DOP-073	REHABILITACION DE ÁREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA DR. JESÚS DELGADILLO ARAUJO". COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales
DOP-074	RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre 16 de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES OROZCO FREIRE

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$.) M.N.
DOP-073	SUMINISTRO E INSTALACION DE JABONERA RELLENABLE MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE, MODELO FUTURA CODIGO AC54000, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 2,602.89	DOS MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 89/100 M.N	\$ 18,220.23
DOP-074	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR TOALLA INTERDOBLADA, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE, MODELO FUTURA CODIGO AH14030, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 3,287.26	TRES MIL DOSCIENTOS OCHEENTA Y Siete PESOS 26/100 M.N	\$ 23,010.82
DOP-075	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESPACHADOR HIGENICO, MARCA JOFEL DE ACERO INOXIDABLE, MODELO FUTURA CODIGO AE25000, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 2,502.49	DOS MIL QUINIENTOS DOS PESOS 49/100 M.N	\$ 25,024.90
DOP-076	MAMPARA SANITARIA, MARCA MODUMEX LINEA ESTANDAR A BASE DE PERFIL TUBULAR REFORZADO CON ACERO GALVANIZADO SOLDADO Y ENSAMBLADO POR AMBAS CARAS A UNA LAMINA PLASTICO MATE CON DOS VISTAS TERMINADO MATE, EN EL INTERIOR CON AGLOMERADO, REMATE PERIMETRAL CON PERFILES DE ALUMINIO ANODIZADO, HERRAJES CROMADOS PARA SU FIJACION, BATIENTES, PASADORES Y TORNILLERIA, COLOR CLOUD NEBULA, COMPIUESTA DE: Paneles laterales y centrales, pilastras y puertas, incluye: KIT DE HERRAJES, ACARREO DE LAS PIEZAS AL LUGAR DE SU COLOCACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	M2	49.00	\$ 6,488.58	SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHEENTA Y OCHO PESOS 58/100 M.N	\$ 317,940.42
DOP-077	SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPOL PARA LAVABO SIN CONTRA MARCA HELVEX, CODIGO TV116, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 1,032.67	UN MIL TREINTA Y DOS PESOS 67/100 M.N	\$ 10,326.70
DOP-078	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARRA DE SEGURIDAD RECTA DE APOYO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ACERO INOXIDABLE SATIN CAL 18 DE 1 1/4" DE DIAMETRO Y 36" DE LARGO CON CHAPETONES MARCA SANILOCK MOD. 7311-0 SIMILAR INSTALADA A UNA DISTANCIA MAXIMA DEL EJE DEL RETRETE A LA PARED DE 050 MTS A UNA ALTURA DE 0.80 MTS DEL NIVEL DEL PISO, SEPARADA 05 MTS DEL MURO EN AMBOS COSTADOS Y RESPALDO DEL SANITARIO, INCLUYE: ACCESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	6.00	\$ 3,388.41	TRES MIL TRESCIENTOS OCHEENTA Y OCHO PESOS 41/100 M.N	\$ 20,330.46
DOP-079	FABRICACION DE MESA DE LAVADO PARA MATERIAL CON TARJA DE ACERO INOXIDABLE, CLIBERTA Y TARJA CAL 18 ENTREFAÑO Y FALDON CAL 20 SCOBRE ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1 1/2" CAL 18 EN MEDIDAS 1.90 X 0.60 X 0.90, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00	\$ 10,636.26	DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 26/100 M.N	\$ 31,908.76

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CL-195-17			
		DOCUMENTO DOC. 11			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES) ALBANILERIA ACABADOS MUEBLES DE BAÑO TABLA ROCA CARPINTERIA INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESÚS DEL GADILLO APAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.		FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION 68 dias naturales FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE LIC. MARIA DE LOURDES FONSECA LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.			
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.		LIC. MARIA DE LOURDES FONSECA LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.			
CATALOGO DE CONCEPTOS					
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$ CON LETRA IMPORTE (\$ M.N.
					SUB - TOTAL MUEBLES DE BAÑO \$ 647 935.54
DOP-080	TABLAROCA FALSO PLAFON DE TABLAROCA CON BASTIDOR METALICO Y ACABADO CON PERFACINTA Y REDIMIX. INCLUYE: MATERIALES, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	580.00	\$ 242.44	DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 44/100 M.N \$ 140 615.20
DOP-081	MURO DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE 9 CM DE ESPESOR DOS CAPAS, CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CM CAL 26 A CADA 0.61 MTS RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFACINTA Y COMPUSTO REDIMIX. TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	35.00	\$ 464.70	CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N \$ 16 264.50
DOP-082	LAMBRIN DE DUROCK REFORZADO HASTA 3.50 MTS DE ALTURA. INCLUYE POSTES, CUREJUNTAS, ACABADO CON BASECOT, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	98.00	\$ 430.40	CUATROCIENTOS TREINTA PESOS 40/100 M.N \$ 42.179.20
DOP-083	LAMBRIN DE TABLAROCA DE YESO PANAMERICANO DE UNA CARA CON BASTIDOR METALICO A BASE DE CANAL Y POSTE YPSA DE 6.35 CMS CAL 26 A CADA 0.61 MTS RESANANDO LAS JUNTAS CON PERFACINTA Y COMPUSTO REDIMIX. TRABAJOS HASTA 3.00 MTS DE ALTURA. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	114.00	\$ 211.11	DOSCIENTOS ONCE PESOS 11/100 M.N \$ 24.066.54
DOP-084	MURO DE TABLAROCA (DUROCK) 2 CARAS DE 13 MM DE ESPESOR CON BASTIDOR ESTRUCTURAL A BASE DE CANAL Y POSTE CAL 26 A CADA 0.61 MTS RESANANDO EN LAS JUNTAS CON MEMBRANA DE REFUERZO Y PASTA BEISCOT. INCLUYE: TORNILLO DE 5/8" MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	17.00	\$ 774.54	SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 54/100 M.N \$ 13 167.18
					SUB - TOTAL TABLAROCA \$ 236 292.62
DOP-085	SUMINISTRO Y COLOCACION DE JUEGOS DE CHAPA CASTELL MARCA YALE. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 3.270.89	TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS 89/100 M.N \$ 32 708.90
DOP-086	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CHAPA DE PERILLA MARCA MUNICH INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$ 1.237.98	UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 98/100 M.N \$ 7 427.88
DOP-087	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TOPES DE PISO PARA PUERTA. INCLUYE ACARREO DE MATERIAL AL SITIO DE SU UTILIZACION, A CUALQUIER NIVEL	PZA	12.00	\$ 166.54	CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 54/100 M.N \$ 1 998.48

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VÍZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO". COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p> <p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARÍA DE LOURDES OROZCO REQUERIDA</p>

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$ CON LETRA)	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-088	SUMINISTRO Y COLOCACION DE SOPORTE DE MESA DE TRABAJO EN ESTACIÓN DE ENFERMERIA. CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MDF Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE COMUESTA POR 2 MÉSAS DE 5.00 X 0.50 A 0.65 MTS Y 2.95 MTS X 0.50 A 0.60 MTS. LA ÚLTIMA CON ADAPTACION PARA TARJA, AMBAS CON FALDON Y ZOCLO DE 10 CMS INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1 00	\$ 22,432.88	VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 88/100 M.N	\$ 22,432.88
DOP-089	FABRICACION DE CLOSET DE MADERA EN CENTRAL DE ENFERMERAS FABRICADO EN TRIPLAY DE PINO DE 19 MM FORRADO CON MDF COLOR GRIS. CON MEDIDAS DE 1.00 HASTA 1.25 MTS DE ANCHO X 2.20 HASTA 3.30 MTS DE ALTO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, ACARREOS, ACOPIO Y RETIRO DE MATERIAL AL LUGAR INDICADO POR SUPERVISIÓN	PZA	4 00	\$ 16,011.02	DECISEIS MIL ONCE PESOS 02/100 M.N.	\$ 64,044.08
DOP-090	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS DE TAMBOR DE VARIAS MEDIDAS NO MAYORES A 1.22 X 2.20 MTS. CON BASTIDOR DE MADERA CON FORRO DE MELAMINA GRIS. SOBRE MARCO DE METAL. BISAGRAS Y CIERROJO CON TERMINADO EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE MATERIALES DE USO DESPERDICIOS, PEGAMENTO, CLAVO, LIJADO, ACARREOS, RESANES, RETOQUE CON LACA DEL COLOR DEL LINNER, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	16 00	\$ 6,009.82	SEIS MIL NUEVE PESOS 82/100 M.N	\$ 96,157.12
DOP-091	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MESA DE TERAPIA INTENSIVA CON ADAPTACION DE SOPORTE DE MADERA DE MDF Y CUBIERTA TABLERO DE RESINA COLOR BEIGE CON MEDIDAS DE 2.70 MTS DE LARGO POR 0.45 A 0.60 MTS. INCLUYE: HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA	1 00	\$ 18,571.91	DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 91/100 M.N	\$ 18,571.91
	INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA				SUB - TOTAL CARPINTERIA \$	243,341.25
DOP-092	SALIDA HIDRÁULICA DE AGUA FRÍA Y/O CALIENTE PARA ALIMENTACION A MUEBLE SANITARIO CONSISTENTE EN TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC DE 1/2 A 2" DE DIÁMETRO. DE ACUERDO A PLANO DE INSTALACIONES PROPORCIONADO, INCLUYE TRAZO RANURAS, CAMARAS CONTRA GOLPE DE ARRIETE, CONEXIONES, (COPIES, CODOS, TAPONES, TEES, REDUCCIONES, ETC), VALVULAS, TUBERIAS UNION EN CUADROS DE VALVULAS, MATERIALES MENORES Y DE CONSUMO, PEGAMENTOS, ELEMENTOS DE FIJACION, DESPERDICIOS, HERRAMIENTAS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, PRUEBAS HIDROSTÁTICAS, FLETES Y ACARREO DE LOS MATERIALES AL SITIO DE SUMINISTALACION (EN CUALQUIER NIVEL)	SAL	18 00	\$ 997.51	NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 51/100 M.N	\$ 17,955.18

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
DOCUMENTO	DOC. 11	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. AL CALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES S.A DE C.V.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: O. T. T. O. S. F. G. C. O. R. Q.	

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO)	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-093	SALIDA SANITARIA PARA MUEBLE, CON TUBERIA Y CONEXIONES DE PVC SANITARIO CAUDAL DE NORMA, INCLUYE: 1.76 MTS. DE TUBO DE PVC DE 2", 0.78 MTS. DE TUBO DE PVC DE 4", CONEXIONES COMO CODOS Y TEES, DESDE EL PRIMER REGISTRO HASTA EL MUEBLE, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	Sal.	38.00	\$ 777.37	SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 37/100 M.N	\$ 29,540.06
DOP-094	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 6", INCLUYE: EXCAVACION PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, AGOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	44.00	\$ 234.81	DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 81/100 M.N	\$ 10,331.64
DOP-095	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC SERIE 25 PARA ALCANTARILLADO DE 8", INCLUYE: EXCAVACION PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO, AGOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO Y RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	38.00	\$ 290.94	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 94/100 M.N	\$ 11,055.72
					SUB. TOTAL INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA	\$ 68,862.60
DOP-096	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 5 T.R. INCLUYE: EQUIPO ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 7,269.79	Siete MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N	\$ 7,269.79
DOP-097	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 7.5 T.R. INCLUYE: EQUIPO ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 6,948.47	SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 47/100 M.N	\$ 6,948.47
DOP-098	COLOCACION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO PAQUETE CON CAPACIDAD NOMINAL DE 10 T.R. INCLUYE: EQUIPO ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	1.00	\$ 7,781.88	Siete MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 88/100 M.N	\$ 7,781.88

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CI-195-17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES ALBAÑILERIA ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROYECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA IDR. JESUS DEL GADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales	
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: OCTAVO FONSECA LUIS MARIA DE LOURDES	

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-059	SUMINISTRO E INSTALACION DE PAQUETE MARCA TRANE MODELO 4TCC30604A0004, SOLO FRI, CON CAPACIDAD PARA MANEJAR 5 T.R OPERA A 460V/3F/60HZ, INCLUYE ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIJACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	4.00	\$ 105,867.93	CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y Siete PESOS 93/100 M.N	\$ 423,471.72
DOP-100	SUMINISTRO E INSTALACION DE EXTRACTOR MARCA SOLER & PALAU MODELO CMI 315 INCLUYE ELEVACION CON GRUA TIPO TITAN HASTA EL LUGAR DE SU INSTALACION, COLOCACION Y FIJACION, NIVELACION Y PRUEBAS, LIMPIEZA, EQUIPO DE SEGURIDAD, INSTALACIONES ESPECIFICAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION	PZA	4.00	\$ 32,608.64	TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 64/100 M.N	\$ 130,434.66
DOP-101	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUELLO DE LONA ANTIVIBRATORIO, INCLUYE MATERIAL IZQUE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	22.00	\$ 729.36	SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 36/100 M.N	\$ 16,045.92
DOP-102	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMINA LISA GALVANIZADA, MCA GALVAK PARA LA FABRICACION DE DUCTOS DE DIFERENTES DIAMETROS CUELLOS, GRAPAS, REFUERZOS, ZETAS, COPIES, AJUSTES Y CONEXIONES, INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA, TRAZO MEDIDON CORTES, DOBLECES, ENGARGOLADO, ARMADO, DESPERDICIOS, BARRENOS CON BROCA PLAS GALV N° 8 X 1/2", SELLO DOR CHMASTIK, FLETES ACARREOS HORIZONTALES Y VERTICALES, FIJACION, ALINEACION NIVELACION, MANIOBRAS, ALMACENAJE, ANDAMIOS, HERRAMIENTA, EQUIPO LIMPIEZA, GRUESA DIARIA DEL AREA DE TRABAJO Y RETIRO DEL VOLUMEN GENERADO FUERA DE LA OBRA	KG	4,218.00	\$ 132.37	CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 37/100 M.N	\$ 558,336.66
DOP-103	COLCHONETA DE FIBRA DE VIDRIO, MARCA VITROFIBRAS, CON BARRERA DE VAPOR A BASE DE PAPEL KRAFT, MANTA CRUDA, METAL DESPLEGADO, ASFALTO Y FOIL DE ALUMINIO DE 2" DE ESPESOR, TIPO RF- 3100 (EN EXTERIOR)	M2	678.00	\$ 451.32	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 32/100 M.N	\$ 305,994.96
DOP-104	SUMINISTRO E INSTALACION DE AISLAMIENTO PARA INTEMPERIE A BASE DE MANTA POROZA Y PINTURA AHULADA, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	M2	678.00	\$ 137.05	CIENTO TREINTA Y Siete PESOS 05/100 M.N	\$ 92,915.50

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS	REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA), AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA "DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN 66 días naturales	DOCUMENTO DOC. 11
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	LACARIERE EDIFICACIONES S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN 27 de septiembre de 2017	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE ÓSCAR MARÍA DE LOURDES

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$I M.N)
DOP-105	SUMINISTRO E INSTALACION DE DIFUSOR DE AIRE DE 24" X 24" DE 4 VÍAS EN ALUMINIO ESTRUCO CON CUERLO DE 10° DIAM. MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	59.00	\$ 1.002.50	UN MIL DOS PESOS 50/100 M.N	\$ 59.147.50
DOP-106	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE RETORNO DE AIRE DE 24" X 24" CON RETORNO PLENUM DE 14"X14" EN ALUMINIO ESTRUCO CON CUERLO DE 14° MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	23.00	\$ 994.49	NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 49/100 M.N	\$ 22.873.27
DOP-107	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DE 2 ETAPAS DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 2.271.72	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 72/100 M.N	\$ 6.815.16
DOP-108	SUMINISTRO Y FABRICACION DE HERRERIA TUBULAR A BASE DE PERFILES TUBULARES O ESTRUCTURALES EN CUALQUIER CALIBRE, INCLUYE FLOTES, ACARREOS, CORTES, DESPERDICIOS, SOLDADURA, PINTURA ANTICORROSIVA (PRIMER), MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	KG	495.00	\$ 49.76	CUARENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N	\$ 24.601.52
DOP-109	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA DE EXTRACCION DE AIRE DE 12" X 12" MARCA PROAIRE O SIMILAR, FABRICADA EN LAMINA Y PINTURA SECADA AL HORNO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	2.00	\$ 375.94	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N	\$ 75.18
DOP-110	SUMINISTRO E INSTALACION DE TERMOSTATO DIGITAL, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	6.00	\$ 2.130.92	DOS MIL CIENTO TREINTA PESOS 92/100 M.N	\$ 12.786.52
DOP-111	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 2.000 CFM. INCLUYE PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24" X 24" CON 65% DE EFICIENCIA Y FILTRO ABSOLUTO DE 99.95% TIPO HEPA EFICIENCIA ABSOLUTA CON MARCO DE GALVANIZADO INTABACTERIAL DE EFICIENCIA EN PRUEBAS D.O.P INCLUYE MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 14.042.55	CATORCE MIL CUARENTA Y DOS PESOS 55/100 M.N	\$ 42.127.65

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17			
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS		DOCUMENTO DOC. 11			
<p>REFRERILIZACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASOS MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 días naturales	FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES QUINTANA FGR		
<p>CATALOGO DE CONCEPTOS</p>					
CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NUMERO (\$ CON NUMERO	IMPORTE (\$ M. N.
DOP-112	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANCO DE FILTROS CON CAPACIDAD DE 1,200 CFM. INCLUYE: PREFILTRO DE 24" X 24" DE 30% DE EFICIENCIA, FILTRO DE 24" X 24" CON 55% DE EFICIENCIA, FILTRO TIPO HEPA DE 95% EFICIENCIA CON MARCO GALVANIZADO EFICIENCIA DE 95%. EN PRUEBAS DOP INCLUYE: MATERIALES, IZAJE, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	PZA	3.00	\$ 9,824.28	NUEVE MIL OCHOcientos VEINTICUATRO PESOS 28/100 M.N.
DOP-113	VOZ Y DATOS	SAL	12.00	\$ 3,965.94	TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.
DOP-114	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDA DE VOZ Y DATOS QUE INCLUYE: CANALIZACION CON TUBERIA CONDUTA DE 3/4", 1" Y 1 1/4", PATCH CORD, FASE PLATE, JACKS, MATERIALES, MANO DE OBRA, DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	35.00	\$ 1,785.60	UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N.
DOP-115	CORTINAS Y PROTECTORES	M	156.00	\$ 1,866.67	UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.
DOP-116	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PROTECTORES CONTRA IMPACTO DE CAMILLA A BASE DE CLIP DE ALUMINIO, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO, CUBETA CON TAPAS TERMINALES. MODELO 164BN, BUMPERS Y FUNDA DE PVC DE ALTO IMPACTO GRADO MEDICO COLOR PEWTER GRAY. INCLUYE: ACESORIOS Y MATERIALES DE FIJACION, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	34.00	\$ 4,785.42	CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.
DOP-117	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE DE PARED UNIVERSAL PARA MONITOR, INCLUYE: CANASTILLA, ADECUACION DE MONTAJE DE ACCESORIO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	4.00	\$ 6,092.52	SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N.

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
Guadalajara	<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:</p> <p>REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, ALBAÑILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO", COL ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA JAUSCO</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:</p> <p>LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>	<p>DOCUMENTO DOC. 11</p> <p>FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN 27 de septiembre de 2017</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O.P.Q. FQ. RE LIC. MARÍA DE LOURDES</p>

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$ CON LETRA	IMPORTE (\$.) M.N.
DOP-118	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA ANTIBACTERIAL MARCA CHEALTH CURTAIN, CONFECIONADO EN TELA ANTIBACTERIAL SHURE CHECK CON MALLA EN LA PARTE SUPERIOR DE 40 CM EN COLOR BLANCO, INCLUYE CORREDERAS DE RUEDAS INCLINADAS, CON CUERPO Y GANCHO DE PLÁSTICO, TAPA TERMINAL Y CORTINERO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	192.00	\$ 758.09	SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 09/100 M.N	\$ 145,553.28
DOP-119	SUMINISTRO E INSTALACION DE RIEL DE ALUMINIO PARA CORTINAS ANTIBACTERIALES CON FIJO Y PAFON, INCLUYE SOPORTE DE MADERA, APLICACION DE REDIMIX Y PINTURA ANTIBACTERIAL, AGUA, 100 HERRAMIENTA, MATERIAL Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA DE EJECUCION	M.	76.00	\$ 229.85	DOSCIENTOS VEINTI NUEVE PESOS 85/100 M.N.	\$ 17,468.60
DOP-120	GASES MEDICINALES SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.80 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPLE 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDÉPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELÉCTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL, EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR MARCA REXCEL Y/O FORMICA, INCLUYE 2 LAMPARAS, 1 TOMA DE OXIGENO, 1 TOMA DE AIRE, 2 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	34.00	\$ 14,183.46	CATORCE MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N	\$ 482,238.32
DOP-121	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONSOLA HORIZONTAL MARCA REGAMSA MOD. H-1000 DE 1.80 MTS DE LONGITUD, CONSTRUIDA EN ALUMINIO NATURAL DE PRIMERA FUSION 6063, TEMPLE 5, CON 3 MM DE ESPESOR, 100 MM DE FONDO, 285 MM DE ALTURA, CON 3 DUCTOS INDÉPENDIENTES PARA CANALIZAR CABLEADO ELÉCTRICO, TUBERIAS DE GASES MEDICINALES Y TELEFONIA O VIDEO CADA CONSOLA CUENTA CON DOS RIELES DE DESLIZAMIENTO PARA DESPLAZAR EQUIPOS DE UN EXTREMO A OTRO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL HOSPITAL EL LAMINADO ES DE FORMAICA DE COLOR A SELECCIONAR MARCA REXCEL Y/O FORMICA, INCLUYE 2 LAMPARAS, 2 TOMAS DE AIRE, 2 TOMAS DE OXIGENO, 4 CONTACTOS COOPER GRADO MEDICO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2.00	\$ 22,471.06	VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 06/100 M.N	\$ 44,942.12

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BANO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DELGADILLO APAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	DOCUMENTO DOC. 11
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017
O: T T O Q F G E U R Q M A R I E R E	LIC. MARIA DE LOURDES GOMEZ	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE:

CATÁLOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-122	EXTENSIONES PARA SALIDAS DE AIRE Y OXIGENO EN SALA DE RECUPERACION, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20.00	\$ 869.92	OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 92/100 M.N	\$ 17,398.40
DOP-123	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BUJES PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, DE ENCHUFE RAPIDO CON CHECK INTERNO FABRICADO EN LATON CROMADO, CON IDENTIFICACION DE GAS EN USO CON ROSCA PARA TUERCA DE SEGURIDAD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	6.00	\$ 1,136.47	UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 47/100 M.N	\$ 6,818.82
DOP-124	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS DE OXIGENO Y AIRE MARCA ARAMED O SIMILAR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00	\$ 695.31	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N	\$ 4,171.86
DOP-125	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPAS PARA GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, CON IDENTIFICACION DEL GAS EN USO CON TAPON ANTICONTAMINACION DE BUJE, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 695.31	SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N	\$ 6,953.10
DOP-126	SUMINISTRO E INSTALACION DE KIT DE EMPAQUES PARA TOMA DE GASES MEDICINALES MARCA ARAMED, INCLUYE DESMANTELAR TOMA EXISTENTE, LIMPIEZA, QUIMICA DE PARTES, COLOCACION DEL KIT EN ASAMBLE DE LA TOMA, COLOCACION, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20.00	\$ 233.43	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 43/100 M.N	\$ 4,668.60
DOP-127	SALIDAS PARA GASES MEDICINALES, INCLUYE LOCALIZACION DE RED EXISTENTE EN PLAFON, CORTES TUBERA DE COBRE TIPO "L" DE 1/2" PREPARADA PARA GASES MEDICINALES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	20.00	\$ 1,258.52	UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 52/100 M.N	\$ 25,170.40
DOP-128	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE COBRE TIPO "L" DE 3/4" (19MM) PARA RED PRINCIPAL DE GASES MEDICINALES, INCLUYE: CORTES, CONEXIONES, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, SOPORTERA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M.	94.00	\$ 290.69	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 69/100 M.N	\$ 27,324.86
DOP-129	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANOMETRO DE PRESION DE LINEA EN CUADRO DE VALVULAS, INCLUYE: PREPARACION DE TUBO DE VALVULA PARA COLOCACION DE INGERTO PARA MANOMETRO, SOLDADURA DE PLATA, EQUIPO DE SOLDADURA AUTOGENA, LIMPIEZA DE INGERTO, TEFLON MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10.00	\$ 568.37	QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 37/100 M.N	\$ 5,683.70

MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS		CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CI-195-17	DOCUMENTO DOC. 11
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BANO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ, Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DE LGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO	FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN 68 días naturales	FECHA DE PRESENTACION 27 de septiembre 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES TOROSO	IMPORTE (\$). M.N.
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.			
CATALOGO DE CONCEPTOS			
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
DOP-130	SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALARMA SONORO LUMINOSA PARA GASES MEDICINALES MARCA INFRA CON BOTON DE PRUEBA, BOTON DE SILENCIO Y REENSAMBLE AUTOMATICO. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	4.00
DOP-131	CANCELACION DE SALIDAS PARA GASES MEDICINALES. INCLUYE: RANURADO, CORTE, TAFON, HEMBRA, SOLDADURA DE PLATA, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	6.00
DOP-132	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX CON PROTECCION DE FALLA A TIERRA 20A 125V, INCLUYE PLACA, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3.00
DOP-133	SALIDA ELECTRICA OCULTA PARA APAGADORES Y LUMINARIAS. CON TUBO PVC PEZADO DE 3/4" 2 HILOS DE CABLE CAL 12. CAA CHALUPA GALV. CINTA AISLANTE. HASTA 7.00 MT DE LONGITUD. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00
DOP-134	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO MARCA SQUARE-D O SIMILAR, DE 2 POLOS 15-50 AMP. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3.00
DOP-135	SUMINISTRO E INSTALACION DE CENTRO DE CARGA TRIFASICO DE 30 POLOS, 200 AMP SRIS1B CAT. QOS30.200G, CON INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO QOSP DE 100 AMP. INCLUYE DESCONEXION Y RETIRO DE TABLERO EXISTENTE, SEÑALIZACION DE CIRCUITOS. MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	2.00
DOP-136	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 POLO DE 15 - 50 AMP. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	20.00
DOP-137	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTACTO DUPLEX POLARIZADO ATERRIZADO COLOR NARANJA DOBLE AISLAMIENTO GRADO HOSPITAL 15A 125V 2P 3H TIERRA AISLADA MCA BRYANT. INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA	PZA	36.00
		PRECIO UNITARIO (\$) CON LETRA	IMPORTE (\$). M.N.
		6.248.82	SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 82/100 M.N.
		374.64	TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M.N.
		399.70	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 70/100 M.N.
		389.04	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 04/100 M.N.
		919.47	NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS 47/100 M.N.
		14.962.06	CATORCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.
		172.69	CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 69/100 M.N.
		320.49	TRESCIENTOS VEINTE PESOS 49/100 M.N.
			3.453.80
			11.537.64

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CL-195-17
DOCUMENTO	DOC. 11	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACIÓN DE ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN (PRELIMINARES, AL BANILÉRIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERÍA, INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, V.OZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MÉDICA DR JESÚS DELGADILLO ARAUJO" COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN 68 días naturales
RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	FECHA DE PRESENTACIÓN 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE O: TTO. FQ. L. LIC. MARÍA DE LOURDE CARRERA

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$.) CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$.) CON LETRA	IMPORTE (\$.) M.N.
DOP-138	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA FLUORESCENTE PARA EMPOTRAR EN PLAFOND DE TABLAROCA FABRICADA EN LAMINA DE ACERO 1010 CAL 22 TERMINADO EN POLIESTER COLOR BLANCO DE REFLECTANCIA MINIMA 93%, CURADA AL HORNO, DIFUSOR DE ACRILICO PRISMATICO N-19 RESINA VIRGEN 100% EN MARCO ABATIBLE EQUIPADA CON UN BALASTRO ELECTRONICO MULTIVOLTAJE AFP PARA OPERAR 2 LAMPARAS DE 28W T5 BCO FRIO MARCA NOVALUX, DIMENSIONES 1220X300X138mm. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	38.00	\$ 2.233.53	DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 53/100 M.N	\$ 84.971.14
DOP-139	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 2 AWG MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	185.00	\$ 97.85	NOVENTA Y SIETE PESOS 85/100 M.N	\$ 18.102.25
DOP-140	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 4 AWG MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	67.00	\$ 55.45	CINCUENTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N	\$ 3.715.15
DOP-141	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 6 AWG MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	108.00	\$ 45.57	CUARENTA Y CINCO PESOS 57/100 M.N	\$ 4.921.56
DOP-142	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 8 AWG MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	56.00	\$ 29.55	VEINTINUEVE PESOS 55/100 M.N	\$ 1.654.80
DOP-143	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE THW CAL No 10 AWG MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	175.00	\$ 16.12	DIECISEIS PESOS 12/100 M.N	\$ 2.821.00
DOP-144	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE USO RUIDO CAL 2 x 12 MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	100.00	\$ 11.69	ONCE PESOS 69/100 M.N	\$ 1.169.00
DOP-145	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLE DE COBRE USO RUIDO CAL 2 x 12 MCA CONDUMEX O MONTERREY, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	24.00	\$ 21.67	VEINTIUN PESOS 87/100 M.N	\$ 524.88
DOP-146	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 100 AMP, ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 1.857.38	UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y Siete PESOS 38/100 M.N	\$ 1.857.38

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REHMUN-PRO-CI-195-17
<p>DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR. JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. ALCALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JAUSCO</p> <p>RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: LACARRIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.</p>		DOCUMENTO DOC. 11
<p>FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACIÓN: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCIÓN: 68 días naturales</p> <p>FECHA DE PRESENTACIÓN: 27 de septiembre de 2017 NOMBRE Y FIRMA DEL licitante: LIC. MARIA DE LOURDES LACARRIERE</p>		

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$ CON NÚMERO	PRECIO UNITARIO (\$ CON LETRA	IMPORTE (\$ M.N.)
DOP-147	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 3 POLOS x 70 AMP ENCHUFABLE O ATORNILLABLE, MCA, SQUARE D O SIMILAR, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3 00	\$ 1,751.17	UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 17/100 M.N.	\$ 5.253.51
DOP-148	SAIDA ELECTRICA OCULTA PARA CONTACTOS CON TUBO DE PVC PESADO DE 3/4", 3 HILOS DE CABLE CAL 10, CAJA CHALUPA GALV., CINTA AISLANTE HASTA 700 MT DE LONGITUD, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	SAL	64.00	\$ 658.10	SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 10/100 M.N.	\$ 42.118.40
					SUB - TOTAL INSTALACION ELECTRICA \$	217.052.26
DOP-149	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA EN ALUMINIO NATURAL DE 2' x 1 3/4", DE HASTA 1.20 MTS. DE ANCHO x 2.10 MTS. DE ALTURA, COMBINADA CON CRISTAL DE 6 MM Y DUELA DE ALUMINIO NATURAL EN DOBLE CARA EN PARTE INFERIOR, INCLUYE: CHAPA MARCA HERALUM DE DOBLE MANIA MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	7.00	\$ 5.879.61	CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M.N	\$ 41.157.27
DOP-150	SUMINISTRO Y APLICACION DE PELICULA TIPO ESMERILADA COLOCADA SOBRE VIDRIOS EN DIVERSAS PUERTAS Y VENTANAS CON PEGAMENTO EN BASE AGUA, INCLUYE: MATERIALES, HERRAMIENTAS, CORTES, DESPERDICIOS, PERSONAL ESPECIALIZADO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	28.00	\$ 272.06	DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 06/100 M.N.	\$ 7.617.68
DOP-151	SUMINISTRO Y COLOCACION DE VENTANA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 2' x 1 3/4", CON CRISTAL DE 6 MM DE ESPESOR, INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	45.00	\$ 1.381.28	UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.	\$ 62.157.60
DOP-152	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE ALUMINIO ANODIZADO NATURAL DE 3' y CRISTAL TEMPLOADO DE 9 MM COMPUESTA DE 2 FIJOS Y 2 CORREDIZOS CON UNA MEDIDA DE 3.20 X 5.90 MTS. PARA INGRESO PRINCIPAL A AREA DE HOSPITALIZACION, INCLUYE: MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTA MENOR, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1.00	\$ 54.207.56	CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 56/100 M.N.	\$ 54.207.56
					SUB - TOTAL ALUMINIO \$	165.140.11

	MUNICIPIO DE GUADALAJARA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS	CONTRATO: DOP-REH-MUN-PRO-CI-195-17
DESCRIPCION GENERAL DE LOS TRABAJOS: REHABILITACION DE AREA DE HOSPITALIZACION (PRELIMINARES, ALBANILERIA, ACABADOS, MUEBLES DE BAÑO, TABLA ROCA, CARPINTERIA, INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA, AIRE ACONDICIONADO, VOZ Y DATOS, CORTINAS Y PROTECTORES, GASES MEDICINALES, INSTALACION ELECTRICA Y ALUMINIO) DE LA UNIDAD MEDICA "DR JESUS DELGADILLO ARAUJO", COL. AL CALDE BARRANQUITAS, MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.	FECHA DE INICIO: 16 de octubre de 2017 FECHA DE TERMINACION: 22 de diciembre de 2017 PLAZO DE EJECUCION: 68 dias naturales FECHA DE PRESENTACION: 27 de septiembre de 2017	
RAZON SOCIAL DEL LICITANTE: LACARIERE EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE: LIC. MARIA DE LOURDES CA O-U-R-Q-F-G-A C-U-R-Q-S-Q	IMPORTE (\$). M.N.

CATALOGO DE CONCEPTOS

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$.) CON NUMERO	PRECIO UNITARIO (\$.) CON LETRA	IMPORTE (\$). M.N.
-------	-------------	--------	----------	----------------------------------	---------------------------------	--------------------

RESUMEN POR PARTIDAS

HOSPITALIZACION

PRELIMINARES	\$ 5,900,508.96
ALBANILERIA	\$ 62,346.16
ACABADOS	\$ 112,362.43
MUEBLES DE BAÑO	\$ 997,246.14
TABLAROCA	\$ 647,935.54
CARPINTERIA	\$ 236,292.62
INSTALACION HIDRAULICA Y SANITARIA	\$ 243,341.25
AIRE ACONDICIONADO	\$ 68,892.60
VOZ Y DATOS	\$ 1,747,779.18
CORTINAS Y PROTECTORES	\$ 47,531.28
GASES MEDICINALES	\$ 701,936.09
INSTALACION ELECTRICA	\$ 652,613.30
ALUMINIO	\$ 217,032.26
	\$ 165,140.11
SUB-TOTAL	\$ 5,900,508.96
16% I.V.A.	\$ 944,081.43
GRAN TOTAL	\$ 6,844,590.39

IMPORTE TOTAL Seis Millones Ochocientos Cuarenta Y Cuatro Mil Quinientos Noventa Pesos 39/100 M.N.
CON LETRA

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física. Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.